EL LITORAL

Año LIII — No. 17.167 | 12 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, VIERNES 14 DE MAYO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Se han reunido jefes militares

Las deliberaciones de altos mandos fueron presididas por el teniente general Lanusse



El teniente general Alejandro Agustín Lanusse presidió la reunión de altos mandos en la sede del Comando en Jefe del Ejército. (Radiofoto UPI).

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En el Comando en Jefe del Ejército se realizó hoy la quinta reunión de altos mandos del corriente año, la que fue presidida por el teniente general Alejandro Agustín Lanusse, en su carácter de comandante en jefe de la Fuerza.

Asistieron los generales de división y comandantes de cuerpo del ejército: Joaquín Aguilar Pinedo, Juan Carlos Sánchez, Alcides López Aufranc y Manuel Ceretti; el jefe del Estado Mayor General, general de división José R. Herrera; el director general de Fabricaciones Militares, general de división Alberto N. Roccatagliata; el jefe de la Policía Federal, general de división Jorge Esteban Cáceres Monié, y el comandante de Institutos Militares, general Tomás Sánchez de Bustamante.

La reunión tuvo carácter informativo, ya que cada comandante de cuerpo expuso la situación de su área. En este sentido, se asignó expectativa a la exposición del comandante del III Cuerpo, general de división Alcides López Aufranc, a raíz de que en su jurisdicción, se descubrió el lunes a la noche el abortado complot intentado en el Regimiento 19, dependiente de la V Brigada con asiento en Tucumán.

Indagaron a detenidos por el complot

No fue localizado aún el Gral. E. Labanca

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Mientras en el comando del Cuerpo de Ejército 1, con asiento en Palermo, continúa instruyéndose el sumario referido al complot desbaratado en la provincia de Tucumán, se reiteró en el nivel gubernamental y de las fuerzas armadas, que la calma es total en todo el territorio nacional.

No se produjo ninguna novedad respecto al paradero del general (R) Eduardo Labanca, sindicado como presunto cabecilla del abortado intento subversivo.

La instrucción del sumario está a cargo del segundo jefe del Estado Mayor Conjunto, general de brigada Mariano Jaime de Nevares, y el mismo tiene por fin establecer las responsabilidades emergentes del episodio surgido en Tucumán, así como investigar eventuales ramificaciones en otras sedes militares.

En consecuencia, se comenzó a indagar a los oficiales arrestados que son el coronel José Luis García, el teniente coronel (RE) Eduardo Escude y el capitán José Benjamín Minitello.

Estos están alojados en dependencias del Regimiento de Infantería "Patricios".

Nada se informó oficialmente sobre el sumario y tampoco respecto del Gral. (RE) Eduardo Labanca y el Cnel. (RE) José Luis Bagnatti, sobre los que pesa una orden de detención al no haberse presentado reglamentariamente a tiempo en la citación que les formularon las autoridades militares.

Voceros allegados a los altos jefes militares que elaboran el sumario de referencia, anticiparon que entre los testimonios que comprometen a los detenidos y prófugos figura la proclama firmada por el jefe del movimiento frustrado. En la misma se dirige "al pueblo de la Nación" comunicándole la instalación de un régimen militar "por cinco años" y también hace referencia a la necesidad de corregir la delincuencia económica y se propone la pena de muerte como sanción ejemplificadora extrema.

Propugnaba también la de-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

A cegetistas recibió hoy el Dr. Mor Roig

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El gobierno de la Nación estudiará la posibilidad de solucionar la situación de los presos políticos y gremiales a breve plazo.

Así lo afirmó este mediodía el ministro del Interior, que dialogó en la Casa de Gobierno con los dirigentes de la Confederación General del Trabajo, que concurrieron a la cita con el Sr. Arturo Mor Roig encabezados por el secretario general de la central obrera, Sr. José Rucci.

Al término de la reunión los cegetistas destacaron que con motivo de la próxima celebración del 25 de Mayo, habían solicitado al Poder Ejecutivo nacional la libertad de los presos gremiales y políticos y que se dictara una amplia amnistía en tal sentido.

Rucci dijo que el ministro les había señalado que el gobierno se ocupará de esa cuestión, pero no pudo precisar si el caso será resuelto por medio de una amnistía o por una simple medida oficial.

El ministro reiteró a los delegados cegetistas las recientes aclaraciones que hizo en Rosario el presidente de la Nación referidas al retorno de Perón a la Argentina.

Mor Roig dijo al respecto que en la nota dejada por la CGT en la entrevista que mantuvieron sus directivos con el teniente general Lanusse, estaba claramente expresada la existencia de una sugerencia en tal sentido.

En otro orden de cosas el ministro les anticipó a sus visitantes que se dispondrá a más tardar en la próxima semana, un aumento de sueldo para el personal administrativo de la provincia del Chaco, que actualmente perciben —en tres categorías— 12.000, 14.850 y 33.000 pesos viejos respectivamente.

También recibirá aumentos en sus salarios el personal contratado de dicho Estado, el cual gana actualmente 15.000 pesos mensuales.

Afirmó el Sr. Arturo Mor Roig que en la próxima semana habrá al respecto una decisión favorable.

ADEPA y el plan político

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En respuesta a una invitación que les formuló recientemente el ministro del Interior, directivos de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), dieron a conocer personalmente al señor Arturo Mor Roig sus opiniones en las áreas regionales de su jurisdicción, sobre la repercusión pública alcanzada por el plan político anunciado por el gobierno de la Nación.

Concurrieron a la cita con el ministro los señores Carlos Ovidio Lagos, Enrique Noriega, José Wenceslao Agustí, Julio Crotto Posse, Roberto Alejandro Lanusse y Antonio Maciel.

Estos coincidieron en manifestar al doctor Mor Roig que los anuncios para la institucionalización del país por la vida comicial, previo un gran acuerdo nacional, había despertado en principio inquietud y posteriormente esperanza a los habitantes de sus zonas de conocimiento.

El señor Agustí complementó su información señalando que la provincia de Córdoba esperaba principalmente una previa pacificación, a lograrse mediante la libertad de obreros, dirigentes y estudiantes detenidos por el Poder Ejecutivo.

"Esa medida —dijo— en Córdoba, va a producir un

(Pasa a Pág. 2a., Col. 6a.)

Salonia sería el nuevo titular de Educación

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ex subsecretario de Educación durante el gobierno del ex presidente Frondizi y asesor de gabinete del ex ministro de Cultura y Educación, Dr. Pérez Guilhou y del actual, Dr. José Luis Cantini, profesor Antonio Salonia, sería el próximo ministro de esa cartera.

Salonia conversó ayer con el presidente de la Nación por espacio de 40 minutos y aunque no formuló declaraciones al retirarse del despacho, se comentó que Lanusse le ofreció el Ministerio de Cultura y Educación.

Al parecer Salonia le pidió al jefe del Estado varios días para evaluar el tema y que le contestaría a fin de esta semana.

Informará hoy al gabinete el Dr. Aldo Ferrer

También se promulgará el plan de desarrollo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El gabinete nacional escuchará en las últimas horas de la tarde una exposición del ministro de Economía y Trabajo sobre los siguientes tópicos: tasa de crecimiento durante el primer trimestre del corriente año, perspectivas para el resto de 1971, presupuesto, finanzas, comercio exterior, precios, salarios, ocupación y costo de vida.

Previo a ello, el presidente de la Nación, teniente general Aljandro Lanusse y los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y la marina y sus ministros, sancionarán el plan de desarrollo y seguridad 1971-75, destacándose que este estilo de actuar responde a la trascendencia extraordinaria que se le asigna a la ley.

El director de prensa de la Presidencia de la Nación aclaró que la fecha de vigencia del plan 1971-75 no puede ser vinculada con el plazo de la situación institucional prevista, por cuanto aquel instrumento, responde a la orientación integral del país.

Con la comisión del plan político reunióse Lanusse

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente de la nación visitó en la tarde anterior el Palacio del Congreso donde saludó a los miembros de la comisión asesora para el estudio de la reforma institucional, siendo esta la primera vez —desde que se instauró el gobierno militar en 1966— que uno de los tres jefes del Estado que se sucedieron en el poder desde entonces concreta un paso de tal carácter.

El teniente general Alejandro Lanusse —que dispuso abrir el cauce para que la Nación se institucionalice en el término de tres años o menos quizá— puso en su visita al Congreso el marco simbólico de una demostración de neto corte democrático.

El jefe del Estado penetró ayer tarde en el palacio donde durante muchos años funcionaron las Cámaras de Diputados y Senadores y en una breve improvisación dijo que "aunque sé que no es muy fácil disimular mis emociones y sentimientos, quiero iniciar estas palabras diciéndoles que no es poca la emoción que siento, ya que por mi fe en la democracia se me escapa la significación que tiene esta visita que realiza el presidente de la República y la peculiaridad de que, para quien hoy ejerce el cargo de presidente de la República, sea esta la primera oportunidad de su vida que tiene de entrar en el recinto del Congreso nacional".

Objetivo de la visita de Lanusse al Congreso

El teniente general Lanusse fue al Congreso en retribución de atenciones —según expresó— por la visita que oportunamente le efectuaron los asesores del plan político.

Dijo también que era su propósito interiorizarse respecto a la marcha de la tarea que le había sido encomendada a la comisión asesor y destacó asimismo que le había solicitado al ministro del Interior —que lo acompañó en la emergencia— que los consultara "para ver la posibilidad de distraerlos unos minutos de la intensa y tan importante labor que tienen entre manos", a fin de concretar esta participación con ellos en esta tarea y preocupaciones.

Dijo también que deseaba expresarles una vez más —en nombre de las fuerzas armadas— "el reconocimiento por la conducta y la disposición que ustedes han tenido para realizar ese trabajo.

"He venido aquí para eso, y en la medida que los juzguen conveniente, para escucharlos en los temas que estimen de interés considerar en esta oportunidad".

Palabras del presidente de la Comisión Asesora

Luego habló el Dr. Julio Oyhanarte, presidente de turno de la comisión asesora quien destacó precisamente, ese hecho circunstancial, diciendo que le tocaba presidir la reunión en su carácter de presidente rotativo. "Yo también —dijo— soy un presidente circunstancial" acotó el teniente general Lanusse respondiendo al Dr. Oyhanarte "Pronto rotativo" y añadió: "Nuestra visita al Congreso nos produce una fuerte emoción" y destacó que el trabajo que se realice es fructífero y que está prevista su finalización en la fecha señalada, vale decir para fines del corrientes mes.

Posteriormente Lanusse y Mor Roig iniciaron una reunión con los miembros de la comisión asesora, siendo la misma simultánea con la de los miembros de la Comisión Coordinadora del Plan Político, que integran además el ministro del Interior y los subsecretarios de la cartera.

A su llegada al palacio legislativo el presidente Lanusse y el Sr. Mor Roig fueron recibidos por el interventor en el Congreso, coronel (R) Felipe Gerardo Mazzini y por los jurista Mario López y Germán J. Bidart Campos.

El nombrado que comenzó a cumplir ese cometido a poco de instalarse el gobierno del teniente general Onganía, adquirió entonces cierto renombre porque hizo sacar las placas de bronce que indicaban sobre las paredes exteriores del palacio, la entrada de los legisladores a la Cámara de Diputados.

A los pocos días de haber asumido la presidencia de la Nación, el teniente general Lanusse, ordenó la restitución de esos elementos y en su oportunidad, el coronel Mazzini dijo: "Yo las hice sacar y ahora las hice poner".

Anwar Sadat afirmó su control en la RAU

En un brusco cambio político, que casi se transforma en golpe de Estado, el presidente reemplazó a seis ministros y a tres importantes dirigentes

EL CAIRO, 14 (UPI). — El presidente Anwar Sadat ha librado al pueblo de un sistema policial de larga data y afirmado su control del gobierno en un brusco cambio político que casi se transforma en un golpe de estado, según dijeron fuentes oficiosas.

Agregaron que Sadat confió en el apoyo popular y en el respaldo de las fuerzas armadas para los cambios que incluyen la renuncia de seis ministros y de tres importantes dirigentes políticos acusados como "cabezas de la sedición y la conspiración".

Sadat hizo anunciar que esta noche hablará por radio para informar a la población acerca de los cambios.

Radio Bagdad dijo que los seis ministros fueron forzados a renunciar y que 18 oficiales del ejército han sido pasados a retiro.

En una sorpresiva acción, Sadat dispuso ayer el inmediato fin de restricciones policiales sobre las libertades individuales y aceptó la renuncia del viceprimer ministro titular de Interior Sharaawi Gomaa, quien la dirigió desde 1966 y con mano de hierro el sistema de seguridad interna.

Sadat, que subió al poder en octubre tras la muerte del presidente Gamal Abdel Nasser, también aceptó las dimisiones de otros cinco ministros, considerados por los observadores como pilares del régimen.

Estos eran titulares de Guerra, general Mohammed Fawzi; de Informaciones Mohammed Fayek; de Electricidad, Hilmi El-Said; Vivienda, Saad Zayed y de Asuntos Presidenciales, Sami Sharaf.

El jefe del estado mayor de las fuerzas armadas, teniente general Mohammed Ahmed Sadek, fue promovido al rango de general y designado ministro de Guerra y comandante en jefe de las fuerzas armadas.

Pero los cambios se extendieron también al comité ejecutivo supremo de la Unión Socialista Arabe (USA) —único partido legal en el país— que es el organismo máximo en materia de decisiones políticas.

Tres integrantes del cuerpo, Abdel Mohsen Abul Nour, Labib Shukei y Eddin Dawood, dimitieron, según los anuncios.

Abul Nour es, además, secretario general de la USA y Shukei, presidente de la Asamblea Nacional. No ha quedado claramente establecido si retendrán sus funciones.

Fuentes políticas dijeron que Sadat tiene en estudio las renuncias de otros ministros y que deben esperarse más cambios, especialmente entre elementos disidentes de la RAU.

Ministros destituidos por el presidente Sadat. Arriba, de izquierda a derecha: Saad Zayed, de Vivienda; Sami Sharaf, de Asuntos Presidenciales, y Hilmi El-Said, de Electricidad. Abajo: Sharaawi Gomaa, de Interior; Mohammed Fayed, de Información, y general Mohammed Fawzi, de Guerra. (Radiofoto UPI).

Negociaciones sobre desarme propuso Brezhnev

WASHINGTON, 14 (UPI) — El secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, pidió hoy iniciar negociaciones para lograr una reducción de fuerzas militares y armamentos en Europa central.

El dirigente soviético, en un discurso pronunciado en Tbilisi, y escuchado aquí por radio, dijo: "Algunos países de la OTAN (Organización del Atlántico Norte), muestran un claro interés e incluso cierta nerviosidad cuando se trata de la reducción de fuerzas militares y armamento en Europa central".

El Papa expuso objetivos de la doctrina social

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UPI). — El Papa Paulo VI urgió hoy a la humanidad el desarrollo de nuevas formas de democracia para enfrentar problemas que, según dijo, ponen en peligro el futuro del hombre.

Este mensaje papal está contenido en una "declaración apostólica" en la cual se actualizan las doctrinas de la Iglesia en materia social al cumplirse el 80o. aniversario de la encíclica "Rerum Novarum" emitida por León XIII.

Dicha encíclica era una respuesta de la Iglesia al marxismo y se refería a las condiciones de la clase trabajadora en las nacientes sociedades industriales.

Pero, desde entonces, han surgido nuevos problemas —la contaminación del aire y las aguas, conflictos raciales, la rebelión juvenil e incluso los movimientos de liberación femenina—. Paulo VI tomó todos los problemas en una carta pastoral de 66 carillas que, según fuentes eclesiásticas, se transformará en uno de los documentos más importantes de su reinado.

"Con el fin de contrabalancear la creciente tecnología, deben ser creadas nuevas formas de democracia, no sólo haciendo posible para cada hombre el mantenerse informado, sino también comprometiéndolo en una responsabilidad compartida", dice la carta.

Luego hace un llamado a los cristianos para que ayuden a resolver "las nuevas dificultades que ponen en peligro el futuro del hombre".

Una de las maneras de lograr eso, dijo, sería a través de la actividad política, pero reiteró la condenación del comunismo y del capitalismo desenfrenado.

Sostiene que un católico no puede "adherir a la ideología marxista, al materialismo ateo, a la dialéctica de violencia y a la manera en que absorbe la libertad individual".

Tampoco puede sumarse a "la ideología liberal (capitalismo) que cree exaltar la libertad individual retirándole toda limitación", sostiene el Papa.

Parte de la epístola del Santo Padre, que servirá de orientación al sínodo internacional de obispos convocado para octubre próximo con el fin de discutir la justicia internacional, contiene un agudo análisis de los problemas del mundo moderno. Entre los temas abordados figuran:

—**La vida urbana**: "Tras las fachadas se oculta mucha miseria, insospechada siquiera para los vecinos más próximos. Otras formas de miseria se propagan donde naufraga la dignidad humana: la delincuencia, la criminalidad, el abuso de las drogas y el heroísmo".

—**La liberación femenina**: "...esa falsa igualdad que negaría las distinciones sentadas por el propio Creador...".

—**La huelga**: "Es necesario poder juzgar el límite más allá del cual el perjuicio ocasionado a la sociedad se hace inadmisible".

—**Víctima de cambios**: "La Iglesia orienta su misión hacia estos nuevos 'pobres' —los incapacitados y los inadaptados, los viejos, los distintos grupos situados al margen de la sociedad, y otros— con el fin de identificarlos, ayudarles, defenderles y darles lugar y dignidad en una sociedad dominada por la competencia y la atracción del éxito".

—**Discriminación**: "Los miembros de la humanidad comparten los mismos derechos y deberes, así como el mismo destino sobrenatural".

—**Emigrantes**: "Resulta urgentemente necesario que los pueblos vayan más allá de una actitud nacionalista muy limitada en cuanto a ellos...".

—**Progreso moderno**: "¿Cuál es el significado de esta búsqueda incesante y sin pausa de un progreso, aunque siempre lo elude a uno precisamente cuando se cree que se lo ha conquistado suficientemente para disfrutarlo en paz?".

Más disturbios hubo en Caracas

CARACAS, 14 (UPI). — Tres civiles sufrieron hoy heridas de bala —dos de ellos graves— y cuatro policías quedaron lesionados por pedradas al estallar desórdenes estudiantiles en esta capital.

Fuentes de la policía informaron además que varios vehículos fueron incendiados durante los disturbios que entraron hoy en su cuarto día en Caracas y el resto del país.

Un joven de 17 años, Jesús Alberto Chacín, falleció ayer en el vecino puerto de La Guaira, donde los estudiantes protagonizaron violentos choques con la policía.

El gobierno declaró que el fallecimiento del muchacho de 17 años de edad no estuvo relacionado con los incidentes, pero los familiares de la víctima aseguraron que el impacto de una bomba lacrimógena provocó la muerte del estudiante.

Los disturbios se iniciaron el martes, después de que las clases de educación media estuvieron suspendidas por más de una semana. Las labores escolares habían sido clausuradas temporalmente para terminar con los desórdenes que hace 15 días dejaron dos muertos.

Teléfono con televisión entre Tokio y Hawaii

TOKIO, 14 (Reuter). — Japón intentará, por primera vez en el mundo, un enlace telefónico internacional con trasmisión de imagen televisada simultáneamente entre Tokio y Hawaii a partir del 1º de mayo.

Este intento se llevará a cabo como parte de la celebración del centenario de la inauguración en Japón del primer servicio internacional de comunicaciones.

SERIO REVES CONSERVADOR EN G. BRETAÑA

LONDRES, 14 (UPI). — El gobierno del primer ministro Edward Heath y su partido, el conservador, sufrieron serios reveses en las elecciones municipales de la víspera, lo que se atribuye a la inflación y al creciente desempleo.

Esta mañana, finalizados los escrutinios en 371 de las 374 elecciones locales el Partido Laborista tenía una ventaja neta de 2.029 escaños en los concejos municipales mientras que los conservadores habían perdido 1.834.

Además que el oficialismo perdió el control de 21 de los 32 distritos en los cuales se divide Londres donde los laboristas conquistaron más de 800 bancas.

Asimismo los conservadores perdieron el gobierno de las ciudades de Manchester, Hull, Doncaster, Warrington y muchas otras urbes industriales.

Las ganancias del laborismo compensan con creces las pérdidas sufridas en 1968 cuando los conservadores, en un notable desplazamiento del electorado, les arrebataron 1.[illegible] asientos.

Hanoi aceptó el retorno de 570 cautivos

La negociación con el régimen comunista

TOKIO, 14 (UPI). — Vietnam del Norte aceptó hoy el retorno de 570 prisioneros de guerra enfermos, actualmente en poder de las fuerzas de Saigón, según una transmisión de radio Hanoi captada en esta capital.

La primera reacción fue del embajador norteamericano en Vietnam del Sur, Willsworth Bunker, quien dijo que consideraba esa decisión "como un signo alentador y espero que sea el primer paso hacia la liberación de los prisioneros norteamericanos y aliados".

La devolución se hará el cuatro de junio próximo, de acuerdo con una propuesta presentada el mes pasado en la conferencia de paz de París por Pham Dang Lam, jefe de la delegación de Saigón.

Vietnam del Norte siempre ha rehusado aceptar que sus soldados están luchando en el sur y al aceptar la oferta la emisora se refirió a "vietnamitas detenidos ilegalmente en Vietnam del Sur a quienes ellos (el gobierno de Saigón) llaman prisioneros de guerra norvietnamitas".

El procedimiento para la devolución, según los términos fijados por Hanoi, es similar al empleado anteriormente.

Una explosión en un buque provocó 9 muertos y 20 heridos

GOTEBORG (Suecia), 14 (UPI). — Nueve muertos [illegible] resultaron a raíz de una explosión de gas que provocó el incendio de un barco noruego que se encontraba en reparaciones en un astillero local.

El accidente se produjo en la sala de máquinas del barco petrolero Sam Nanger, de 60.000 toneladas. Las víctimas son obreros del astillero Eriksbergs Mekaniska Verkstad.

La policía informó que en el momento de la explosión había 50 operarios en la sala de máquinas y que posiblemente el accidente se debió a la inflamación del gas acetileno que se emplea en la soldadura.

Fue frustrado otro secuestro en Montevideo

La acción estuvo dirigida contra el industrial Alfredo de Ambrosis

MONTEVIDEO, 14 (UPI). — Fracasó esta mañana un intento por secuestrar a un conocido industrial, posiblemente por parte de los terroristas tupamaros, según versiones de testigos del hecho.

De acuerdo con testimonios de personas que presenciaron la acción, en momentos en que el industrial Alfredo de Ambrosis de 65 años salía del garaje de su domicilio en la avenida Rondeau 1417, en pleno centro de la capital, su automóvil fue interceptado por un grupo armado de 4 hombres y una mujer, con todas las características de ser un comando tupamaro.

Agregaron los testigos, cuyos nombres no se revelaron, que De Ambrosis trató de resistirse, al parecer intentando extraer un arma, por cuya razón uno de los presuntos guerrilleros le hizo un disparo, hiriéndolo en un hombro.

La policía no ha suministrado información al respecto.

De Ambrosis fue hasta hace tres meses presidente de la Cámara de Industrias, es propietario de una fábrica de jabones y desarrolla otras actividades, siendo amigo del presidente de la república, Jorge Pacheco Areco.

Este es el segundo intento de secuestro en que fracasan los terroristas en menos de un mes.

El 21 de abril, un comando guerrillero trató de apoderarse del hacendado Juan José Gari de 57 años en su domicilio, pero éste desconfió de los visitantes y se encerró con un hijo en una pieza.

Los secuestradores, luego de hacer varios disparos contra la puerta, huyeron mientras Gari les hacía fuego desde una ventana.

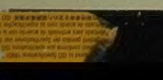
El presunto comando que trató de raptar hoy a De Ambrosis huyó en una camioneta, luego de haber herido a su víctima.

Los tupamaros secuestraron a un ex ministro

MONTEVIDEO, 14 (UPI) — Un vocero policial confirmó que fue secuestrado por los tupamaros el ex ministro de Ganadería y Agricultura, Carlos Frick Davie, que es un poderoso estanciero e industrial.

Según el informante, que no quiso se revelara su nombre, un hombre y una mujer dominaron a Davie cuando éste abandonaba su domicilio en Chucarro y 26 de Marzo, a 4 kilómetros del centro de esta ciudad.

Agregó que lo llevaron en su propio automóvil, el que fue encontrado luego en el parque "José Batlle y Ordóñez" abandonado, lo que indica que fué cambiado allí a otro vehículo.



INDAGARON A DETENIDOS POR EL COMPLOT

(Viene de Pág. 1a.)

rogación de la Constitución y la supresión de la libertad de prensa y otras decisiones a tomar inmediatamente después de asumir el gobierno el grupo conspirativo.

Expresiones del brigadier Rey

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey —que regresó en la víspera del Paraguay— confirmó que "la actividad de la Fuerza Aérea se desarrolla dentro de su labor específica" y preguntado por qué había anticipado su retorno del Paraguay, dijo que los motivos eran dos: "el primero poder participar de la importante reunión de gabinete a realizarse en las próximas horas, en la que el ministro de Economía expondrá la situación económica actual del país, y el segundo, los acontecimientos por ustedes conocidos, de los que, si bien estoy informado, es lógico que el comandante en jefe sienta la inquietud de estar en el país".

Dimitiría el gobernador tucumano

En tanto informaciones de Tucumán anticipan que el gobernador de la provincia, profesor Oscar Sarroulle se apresta a renunciar al cargo. La decisión del mandatario tucumano —designado cuando el general Levingston ejercía la presidencia de la Nación— estaría relacionada con el intento subversivo descubierto en ese Estado.

Detención de un ex funcionario

Además, se informó que la policía de Tucumán procedió a la detención del renunciante secretario de la municipalidad, Dr. Rodolfo Marcos Vargas, quien en el texto de su dimisión se identificó claramente con el pensamiento del grupo militar que pretendió asumir el gobierno mediante el golpe que preparó en esa provincia. El Dr. Vargas fue apresado cuando salía de su estudio, situado en la calle Mendoza al 600.

Medidas de vigilancia

Cabe consignar, por otra parte, que nuevamente anoche se adoptaron severas medidas de vigilancia por parte de efectivos policiales. En el departamento central de la repartición se observó al promediar la noche que fuerzas policiales cortaban el tránsito de automotores y peatones por las calles Luis Sáenz Peña entre Moreno y Belgrano, es decir en los alrededores del palacio policial.

Sobre la avenida Belgrano, en las esquinas con Cevallos y con Sáenz Peña, se apostaron carros de asalto con sus dotaciones completas y listas para actuar en cualquier emergencia.

También fueron reforzadas las guardias internas y externas de la sede y se retuvo a los cuartos que debían salir francos de servicio, efectivos éstos que quedaron en condición de acuartelados.

En tanto, en las distintas comisarías la situación era de total normalidad.

Manrique anunció mejoras para los jubilados y pensionados

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ministro de Bienestar Social de la Nación anunció anoche por radio y televisión la sanción de la ley que eleva, a partir del 1º de mayo del corriente año a las sumas de 23.000 y 18.000 pesos nacionales mensuales, los haberes mínimos de las jubilaciones y pensiones, respectivamente, acordadas o a acordar por las cajas nacionales de previsión social.

También el señor Francisco Manrique anunció la creación del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y destacó que durante el mes en curso entrarán en vigencia las leyes de adopción y de protección al menor.

Reiteró asimismo que durante 1971 se construirán 160.000 viviendas; que se estudia un seguro de salud y se avanza en el estudio de medios que fortalezcan el sistema cooperativo y finalmente anticipó la posibilidad de que se imponga un impuesto al juego, el cual será destinado a aplicaciones sociales en beneficio de la comunidad, dijo.

La ley sobre los aumentos en las jubilaciones y pensiones, expresa que el importe "que excediere el aumento del 8,44 por ciento dispuesto por decreto 3143/70, como también el resultante de la elevación de los haberes mínimos establecidos en el artículo anterior con relación a los montos mínimos vigentes al primero de enero de 1971, se considerarán como pago a cuenta y se reducirán de la movilidad que corresponde liquidar aparte del primero de enero de 1972 de conformidad con los artículos 51 de la ley 18.037 y 38 de la ley 18.038, en la medida con las modalidades que establecerá el Poder Ejecutivo".

Escala de aumentos

La escala de aumentos para los jubilados oscila del 13 al 47 por ciento. El 13 por ciento corresponde a los ingresos de 180,01 a 720 pesos nuevos. Hasta 170 pesos la incrementación es del orden del 47 por ciento. Las pensiones se aumentan en el 38,50 por ciento hasta 130 pesos y de 680,1 a 720 pesos el incremento es del 13 por ciento. Las dos escalas gradúan las incrementaciones entre ambos topes.

El ministro recapituló lo hecho hasta el momento en el área ministerial a su cargo y se refirió también a todos esos temas y otros de su cartera.

Recordó asimismo una exposición anterior y señaló que "hoy los argentinos podemos preciarnos de tener los más avanzados planes de vivienda, al alcance de todos los niveles de ingresos. También dedicó uno de los pasajes de su mensaje al deporte, el cual, dijo, "es tema de singular importancia en el mundo moderno, por encima de toda discusión o suspicacia".

El señor Francisco Manrique inició su mensaje diciendo: "Hola amigos", y entre otras cosas, expresó: "Nuestro marco político nacional, el informado por el gobierno, es calor y auténtico: Juego limpio para lograr el entendimiento, y de allí en más, la ansiada democracia permanente y duradera que permite con la pérdida irrecuperable de tantas energías y posibilidades argentinas dilapidadas.

La tarea de Bienestar Social

"A Bienestar Social, en tal marco, le corresponde una apasionante e irrenunciable tarea de elevación de la dignidad del hombre común donde quiera que se encuentre, aportándole hechos y realidades, respuestas a sus inquietudes sociales, con verdad y rapidez, que promuevan su fe perdida, haciendo una de tres banderas que muchos se empecinan en enarbolar por separado: progreso, libertad y justicia.

"Recapitular sobre nuestras penas es obligación primera de este ministerio: inventariarlas y encarar soluciones. En eso estamos, lamentando que los días sean cortos.

"Sentir la satisfacción del deber cumplido está lejos de toda posibilidad. Ni tenemos varitas mágicas ni jamás el ser humano dejará de recorrer el camino de sus ansias de superación, reclamando más y cada vez más.

"Nuestra dinámica obligación, desgraciadamente, no parte desde el día de hoy hacia adelante, sino que está cargada de problemas que vienen atrás, que hemos heredado y que debemos solucionar con actitudes positivas a despecho de otras que aprovechando dolores, resentimientos, desesperaciones y urgencias, optan por empujarnos por los caminos de la destrucción y del odio.

"O también a despecho de otras más, lamentablemente existentes, que dan la espalda a la verdad actual y siguen creyendo en ecuaciones sociales que nada tienen que ver con los días de hoy y de mañana.

Los planes de viviendas

"A modo de rápido recuento digamos que hoy los argentinos podemos preciarnos por tener los más avanzados planes de vivienda al alcance de todos los niveles de ingresos, desde el más necesitado, dentro de las disponibilidades económico-financieras de las distintas operatorias de la Secretaría de Estado y del Banco Hipotecario Nacional.

"El país entero, que no me deja mentir, vive una nueva esperanza sobre el tema, a la cual deben responder y responderán seguramente, quienes asumen la directa responsabilidad en la materia.

"En este sector también las cuestiones se acumulan junto con la voluntad oficial de proveer soluciones. La salud pública también ha avanzado.

"La aplicación del sexto billete de la Lotería Nacional para Salud Pública, permitirá lograr recursos para un vasto plan de enfermería, para atacar el déficit de aproximadamente sesenta mil enfermeras cuya ausencias de los hospitales del país han llevado ya a una situación intolerable.

"Las tantas veces prometidas leyes de adopción y de protección al menor, durante este mes en curso entrarán en vigor paralelamente con el llamado a concurso de anteproyectos para la construcción de un centro infantil juvenil en el Gran Buenos Aires y el firme reinicio de construcciones y modernizaciones utilizándose los fondos complementarios obtenidos mediante la aplicación de un sobreprecio a la entrada de los casinos.

Conceptos finales

"No somos partidarios del juego. Usted no debe jugar. Pero si pese a nuestro consejo lo hace, habrá de pagar 'el impuesto al bobo', cuyo producido será destinado a aplicaciones sociales en beneficio de toda la comunidad.

"El deporte, tema de singular importancia en el mundo moderno, por encima de toda discusión o suspicacias, será llevado al plano que le corresponde, atento con nuestras realidades y la experiencia mundial.

"Tenemos conciencia de lo que se nos opone: desde la insensibilidad a los intereses mezquinos como también conciencia del tamaño de nuestro desafío.

"Sabemos que nos arriesgamos tanto como firmes estamos en continuar nuestra batalla por la dignidad del ser humano argentino.

"El Poder Ejecutivo está decidido a hacer revolución, y por nuestra parte, incansablemente y con fe, seguimos cumpliendo con el pedazo de responsabilidad que nos corresponde, pidiendo a Dios capacidad para hacer lo que podemos hacer y coraje cívico para decir no cuando debamos plantarnos en no".

Sobreseyeron en una causa a Juan Perón

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El juez de instrucción, Dr. Oscar Hermelo, declaró extinguida por prescripción la causa Nº 12.865 y sobreseyó definitivamente en ella a Juan Domingo Perón en orden al delito previsto en el artículo 120 del Código Penal.

El pedido de prescripción fue formulado por el abogado de Perón, Dr. Isidro P. Ventura Mayoral. El agente fiscal que intervino en el incidente de prescripción, Dr. Ricardo M. Font, sostuvo que la petición no debía prosperar.

Se estima, en consecuencia, que al notificarse de la resolución del juez, Font apelará.

En los considerandos, el juez Hermelo sostiene que el juzgado no comparte la opinión del agente fiscal, Dr. Ricardo M. Font, en cuanto a la valorización de las diligencias a los fines de la prescripción y a su pedido de rechazo de la excepción.

El juez comienza diciendo que "en el presente caso debe decidirse en el pedido de prescripción respecto del prófugo Juan Domingo Perón, procesado por el delito de estupro (artículo 120 del Código Penal) en perjuicio de una menor de 14 años de edad y en cuyo proceso, con fecha 7 de marzo de 1958, se dictara prisión preventiva en orden al referido delito".

Añade que es menester precisar la fecha que se tomará en cuenta para establecer si las diligencias cumplidas en ese lapso poseen o no idoneidad interruptiva a los fines de la prescripción.

Se refiere luego a la fecha del 15 de noviembre de 1963, en que se libró exhorto diplomático a la república española solicitando la extradición del prófugo.

Añade que a partir de entonces se actualizan los exhortos para lograr la extradición, "de lo que surge que la actividad procesal desplegada se relaciona directa e inexcusablemente con aquel pedido, siendo de naturaleza meramente reiteratoria, toda vez que esas diligencias tiendan exclusivamente a materializar la pretensión originaria".

Agrega que "importaría admitir que los actos de simple rutina carecen de eficacia para afectar el plazo legal de prescripción y que, por ello, oído el agente fiscal, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 62, inciso 2º del Código Penal, artículo 120 del mismo cuerpo de ley y artículos 443, inciso 8, y 454 del Código de Procedimientos en lo Criminal", el Dr. Hermelo resuelve declarar extinguida la acción penal por prescripción en la causa Nº 12.865 y sobreseer definitivamente en ella respecto de Juan Domingo Perón en orden al delito previsto en el artículo 120 del Código Penal.

Juicios peronistas en Madrid

MADRID, 14 (UPI). — La prescripción de la causa seguida en la Argentina contra Juan Domingo Perón "constituye un paso más hacia el regreso del general (a su patria), según círculos peronistas locales.

Sin embargo, parece que no habrá decisiones inmediatas ya que los informantes anunciaron la llegada, "a fines de mes", de varios peronistas argentinos con quienes el ex mandatario mantendrá reuniones de consulta.

Al ser requeridos por United Press International, los medios peronistas residentes en Madrid coincidieron en destacar que la resolución de un juez de Buenos Aires declarando extinta por prescripción la causa seguida a Perón por haber convivido con una menor de 14 años, es muy favorable.

"El general —afirmaron— siempre ha dicho que volverá a la Argentina cuando llegue el momento oportuno y este anuncio del juez de instrucción de la capital federal constituye un paso más para el regreso".

Agregaron que el secretario general del Movimiento Justicialista y delegado de Perón en la Argentina, Jorge Daniel Paladino, y el titular de la Confederación General del Trabajo, José Rucci, viajarán a Madrid "a fines de mes, con varios otros peronistas".

Los informantes pidieron que "nuestros nombres no sean citados en ninguna información".

Por último dijeron que Perón, que actualmente se encuentra de viaje por el interior de España en compañía de su esposa y de su secretario, "regresará a Madrid el día 20".

La visita fue iniciada a fines de abril, poco después de haber recibido a Paladino y a una delegación de gremialistas encabezada por Rucci.

Primero se dirigió a Santiago de Compostela, capital espiritual de España, donde oró ante la tumba del apóstol Santiago. Luego recorrió la ciudad, escoltado por dos agentes de la policía secreta, y pasó unos días en el hostal de los Reyes Católicos, antiguo hospital real, convertido en uno de los hoteles más suntuosos del mundo.

Días después, tras recorrer varias ciudades y pueblos gallegos, arribó a Cambados, en la provincia de Pontevedra, donde se produce el famoso vino de Ribero. Allí fue recibido en "el Capítulo de Caballeros de Ribero", en un acto análogo al de la admisión del ex presidente de Francia, general Charles de Gaulle, meses antes de su muerte.

La detención de Ongaro

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Policía Federal procedió a la detención del dirigente gremial del sector gráfico Raymundo Ongaro. Los motivos determinantes de su apresamiento —según lo indicó un vocero policial— se vinculan con las declaraciones que formuló recientemente en Resistencia, las cuales fueron calificadas de incitación a la rebelión. Ongaro quedó alojado en el Departamento Central de Policía a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, según se dijo.

Durante la jornada anterior había circulado insistentemente la versión de que se había impartido la orden de captura del gremialista, pero recién en las últimas horas de la tarde se concretó su arresto en la sede de la Federación Gráfica Bonaerense, Paseo Colón 731.

Una declaración

Antes de ser detenido Ongaro alcanzó a distribuir una declaración, manifestando que en 1969 había sido "invitado por la policía a tomar un café y estuvo preso seis meses" y luego afirmó desconocer los motivos de su privación de la libertad. "Mi experiencia de cuatro años frente al estado que vive el país, de total oposición a la política económica, social y cultural impuesta a la República por un gobierno elegido por nadie, me permite saber que toda protesta, todo reclamo, significa encierro, cárcel y una persecución que ya debía haber terminado pero que continúa".

Ongaro, ex seminarista católico, concertista de piano y compositor musical —autor de una sinfonía— dijo también que el señor Ernesto Lanusse, que lo visitó en su casa, lo había invitado a conversar con el actual presidente de la Nación, teniente general Lanusse, cuando éste sólo era comandante en jefe del Ejército.

Negó Ongaro tener relaciones con Frondizi, Levingston, Onganía y Rogelio Frigerio y en ningún momento mencionó al general (R) Eduardo Labanca, sindicado como el cabecilla del abortado movimiento subversivo de Tucumán.

Afirmó que el único general que conoce es Perón. "A Onganía no lo conozco y, salvo los marcianos, todos los demás saben cómo le hemos respondido. A Levingston no lo conozco ni siquiera por TV, ya que tengo el aparato descompuesto, acotó. De Frigerio lo único que sé es lo que me dijo Perón: 'que está tartamudo y no se le entiende nada'.

"Con Frondizi no podría hablar porque él está con el imperialismo y nosotros con los montoneros".

Manifestaciones de la Sra. de Ongaro

Por otra parte, la esposa de Ongaro denunció la actitud de la policía que allanó su domicilio de la calle Rivadavia 3054 de Los Polvorines, con procedimientos totalmente al margen de lo normal. Expresó que uno de los policías que invadieron su casa amenazó de muerte a su hijo Alfredo Máximo, de 16 años, que intentó avisar el hecho a su hermano que vive en los fondos de la vivienda. "Al chico —agregó— le obligó a que levantara los brazos y le dijo: 'Quedate quieto porque sino te matamos', y lo amenazó con una pistola calibre 45".

La señora de Ongaro hace pocos días abandonó el sanatorio Juan XXIII, de Misiones e Hipólito Irigoyen, donde estuvo internada doce días por un cólico hepático.

Se registraron otros 4 nuevos casos de polio

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Esta mañana la secretaría de Salud Pública informó que se habían producido cuatro nuevos casos de poliomielitis: dos en Córdoba e igual número en Tucumán.

Con éstos, el total de los afectados por el mal desde el primero de enero pasado asciende a 407.

Aclaran juicios de Lanusse sobre el retorno de Perón

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La Secretaría de Difusión y Turismo aclaró anoche el alcance de las declaraciones sobre el eventual regreso de Juan Perón al país, formuladas en Rosario por el presidente de la Nación, con relación a un supuesto pedido de la CGT para que facilitara el regreso.

La aclaración fue vertida luego que los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno hicieran llegar un cuestionario a dicha secretaría.

La aparente contradicción que advertían los hombres de prensa se originaba en que el jefe del Estado afirmó en la ciudad santafesina que la CGT no le había efectuado ningún pedido formal con relación al tema y que la central obrera aludía a la existencia de una nota en tal sentido.

El cuestionario señalaba textualmente:

"Frente a versiones —aparentemente contradictorias— relacionadas con la solicitud por parte de la CGT al presidente de la Nación, de que se facilite el regreso del señor Juan Perón, diferencias que se establecen de la siguiente manera:

a) La afirmación del presidente de que no se le había hecho ningún pedido respecto al retorno (Rosario) b) La solicitada de la fecha, de la CGT, por la que afirma haber entregado una nota al teniente general Lanusse en la que se efectiviza tal pedido, la sala —concluye el cuestionario— solicita una aclaración oficial de la Presidencia de la Nación a este respecto".

La respuesta

La contestación a los periodistas fue entregada por el director de Prensa de la Presidencia, señor Burnet Merlín, quien señaló que la demora en evacuar el cuestionario —había sido elevado en horas de la mañana— se debía a que se efectuaron consultas a los más altos niveles.

El texto es el siguiente:

"En cuanto a la consulta de los señores periodistas, solamente corresponde señalar que del análisis de las expresiones que son de dominio público, surge que el 13 de abril último la CGT no solicitó al Poder Ejecutivo que determinase el retorno del señor Perón, sino se refirió a 'la necesidad de remover cualquier obstáculo' que impida 'la vuelta' de la citada persona.

"Es obvio —añade la respuesta oficial—, como no escapará al criterio de los señores periodistas, que ello no puede resolverlo por sí solo el Poder Ejecutivo, ni tampoco está en su posibilidad decidir sobre la voluntad de ningún argentino para que retorne al país.

"El pensamiento en torno a esta cuestión por parte del gobierno —finaliza— ha sido claramente expuesto en diversas oportunidades, en la última de ellas en Rosario".

El ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, recibe al secretario general de la CGT, Sr. José Rucci, acompañado por integrantes del consejo directivo de la central obrera. (Radiofoto UPI).

Audiencias del Dr. Mor Roig

(Viene de Pág. 1a.)

apaciguamiento de las tensiones que redundaría en beneficio del plan político".

Los directivos de ADEPA expresaron después a los periodistas que el ministro les había manifestado su confianza en que se logrará avanzar en el proceso político e institucional del país, hasta su desemboque en una auténtica democracia.

Aclaró asimismo que la planta para fabricar papel para diario dependerá de una licitación abierta por el gobierno nacional y con el objeto de evitar la importación de 250 mil toneladas anuales, que es el promedio del último quinquenio. Señala asimismo que el costo de una fábrica de ese tipo para una producción de 960 toneladas métricas por día, en inversiones directas es de 83.051.650 millones de dólares y la inversión indirecta es de aproximadamente de 39 millones de dólares.

Fernando García es gobernador de Santa Cruz

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Gobernará la provincia de Santa Cruz el señor Fernando Diego García, oriundo de Río Gallegos, quien en la víspera aceptó el ofrecimiento que le formuló el ministro del Interior para desempeñar esas funciones.

El señor García nació en 1926, es casado con dos hijos y se desempeñó como gerente general del Banco de la Provincia de Santa Cruz. Con anterioridad había colaborado en el Banco de la Nación.

El nuevo mandatario será puesto en funciones el miércoles 19 del actual, a las 12.30, por el subsecretario del Interior.

El día anterior, es decir, el martes 18, el doctor Belgrano Rawson cumplirá un cometido similar y dará posesión del cargo al nuevo gobernador de la provincia de La Pampa, señor Angel Benjamín Trapaglia, recientemente designado por el Poder Ejecutivo nacional.

El señor García reemplazará al comodoro Carlos Alberto Raynelli, que renunció por la presión de la población, y el señor Trapaglia actuará en la gobernación pampeana en reemplazo del contralmirante Helvio Guozden, designado interventor federal en Córdoba.

Renunció el gobernador de Catamarca

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Ministerio del Interior informó anoche que presentó su renuncia el gobernador de la provincia de Catamarca, general (RE) Guillermo Brizuela, la que se encuentra a consideración del presidente de la Nación.

Brizuela soportó en noviembre del año pasado un amotinamiento del personal policial, al que siguieron después manifestaciones públicas e incidentes callejeros que protestaban contra la política económico-social de su gobierno.

Fue nombrado por el ex presidente Onganía y Levingston lo mantuvo en el cargo a pesar de las demostraciones populares del pueblo de Catamarca, que exigían su alejamiento.

El gobernador de Corrientes refutó críticas

CORRIENTES, 14 (UPI). — El gobernador de la provincia, refutó la creciente declaración de crítica a su acción hecha por los partidos autonomistas y liberal manifestando —entre otras cosas— que contestará las ofensas personales y que solamente le interesa informar a la opinión pública sobre los interrogantes planteados.

Dijo que jamás se desprendió de ningún colaborador por imposiciones del gobierno central y el ministro a quien se alude en las críticas, renunció por propia iniciativa para dedicarse a sus actividades privadas y profesionales.

El Sr. Adolfo Navajas Artaza declaró que tampoco es exacto que se adquiera por "sumas millonarias" cristalería, cortinado, muebles suntuarios y medallas de oro y plata. Las compras efectuadas en bienes muebles fueron las necesarias a las dependencias administrativas y para su mejor funcionamiento, acotó.

El Gral. Requeijo realiza una gira

VIEDMA, 14 (Télam). — Intensa actividad desarrolló el gobernador de la provincia, general Roberto Vicente Requeijo, en su visita a las localidades de general Conesa y Lamarque.

Luego de mantener una conferencia con el intendente municipal y el consejo asesor, el mandatario provincial concedió audiencias a miembros de la Sociedad Rural, representantes de la cooperativa de electricidad, del Sindicato de Luz y Fuerza, y productores de la localidad y zonas de influencia.

Posteriormente, el gobernador visitó la localidad de Lamarque, donde celebró una reunión con productores del lugar.

En la oportunidad, fue expuesto el plan maestro de desarrollo integral del Valle Medio, y se analizaron diversos problemas que afectan a la zona.

Finalizada la reunión, se llevó a cabo un almuerzo, el cual contó con la asistencia de 1.200 productores.

Posteriormente, el general Requeijo celebró una entrevista con un numeroso grupo de estudiantes, quienes le plantearon sus inquietudes.

Disminuyeron los envíos de carne a Gran Bretaña

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Las exportaciones de carnes a Inglaterra en los últimos tres años sufrieron una considerable merma, según se desprende de un informe que la Junta Nacional de Carnes dio a conocer al respecto.

En base a esos datos, se señala que los volúmenes de cortes de carne vacunas enfriadas o congeladas, incluyendo cueros desosados, embarcados hacia aquel destino, alcanzaron en el primer cuatrimestre del año a 10.680 toneladas con un valor de 14.173.000 dólares. El año anterior en igual lapso habían sido de 20.248 toneladas por 16 millones 247.000 dólares y entre enero y abril de 1969 en cambio, aunque las exportaciones fueron de menor tonelaje (16.849) el ingreso fue mayor (20 millones 964.000).

EL 17 ESTARA EN ROSARIO EL DOCTOR QUILICI

ROSARIO, 14. — El secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Juan Alberto Quilici, instalará su despacho en esta ciudad en forma periódica. Lo hará por primera vez el próximo lunes en las oficinas de la Dirección General Impositiva, ubicada en calle Urquiza 902 y el propósito es facilitar a los contribuyentes de esta zona y representantes de las actividades productoras la realización de gestiones ante esa secretaría de Estado nacional, haciendo en la práctica —según las afirmaciones— una expresión de principio federalista que sostiene desde su función.

Reunión de la Asoc. de Dirigentes de Ventas

ROSARIO, 14. — Se anunció oficialmente que el 27 de este mes, en la cena que realizará la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización, pronunciará una conferencia, especialmente invitado, el general de división (RE) Oscar Mario Chescota, secretario de Industria y Comercio Interior.

La reunión habrá de realizarse en la Bolsa de Comercio.

La renuncia de un ministro del Chaco se aceptó

RESISTENCIA, 14 (UPI). — El gobierno provincial aceptó la renuncia presentada recientemente por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, teniente coronel Hermenegildo Barbosa, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Además, por otra resolución, se designó interinamente para desempeñar esas funciones al ministro de Economía y Obras Públicas, señor Juan Carlos Larramendi.

La Federación Económica de la provincia había solicitado que el coronel Barbosa se alejara del cargo, responsabilizándolo de los graves episodios ocurridos el martes anterior cuando las fuerzas policiales reprimieron violentamente una manifestación pública de los trabajadores de la administración de la provincia "que sólo aspiran al abandono de la inmersión tan irritante que padecen desde hace tiempo", dijo la entidad.

INCORPORACION ACADEMICA DEL Dr. R. CAPUTTO

BUENOS AIRES, 14. — La Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales incorporará mañana, en horas de la tarde, como miembro correspondiente de la corporación al Dr. Ranwel Caputto, actual delegado interventor en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Tras la presentación que realizará el académico Luis F. Leloir, el Dr. Caputto disertará sobre "Biosíntesis de gangliósidos y su regulación".

Nueva línea de créditos

Apoyo a productores del campo, industriales y comerciantes

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Una importante decisión en materia crediticia adoptó el Banco de la Nación, al extender el apoyo financiero a tres sectores básicos: el campo, la industria y el comercio.

Los productores agropecuarios recibirán una nueva línea de créditos destinada a la adquisición de vehículos livianos de carga de industria nacional, franquicia que se extenderá a los contratistas, médicos rurales y veterinarios que se desempeñen en el interior.

Los préstamos a las empresas industriales permitirán la adquisición de vehículos de carga, de peso superior a las 5 toneladas, y facilitarán también la renovación de los locales y la adquisición de útiles, equipos y maquinarias.

Iguales características tendrán los créditos a los comerciantes, sistema que, por vez primera, adquiere un ordenamiento definitivo en el accionar del banco oficial.

Los productores agropecuarios, a la vez, podrán adquirir camiones de más de 5 toneladas de origen nacional.

En ambos casos se comenzarán a percibir a partir del 1o. de abril.

Colaboración agropecuaria argentina en Costa Rica

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Anunció la embajada de Costa Rica el próximo establecimiento, en ese país, de un colegio técnico agropecuario, con la colaboración del gobierno argentino.

Los estudios para su instalación se encuentran muy adelantados, así como los detalles concernientes a la cooperación argentina, para la formación de personal docente capacitado en la enseñanza agropecuaria.

Puntualízase que es este el primer ensayo, en muchos años que se realiza a nivel de intercambio cultural argentino-costarricense.

Otorgó mejoras la cooperativa "Martín Fierro"

BUENOS AIRES, 14 (UPI). —El consejo de administración de la Cooperativa Martín Fierro Limitada resolvió otorgar a sus socios, desde peón a supervisor un aumento del 36 por ciento sobre los salarios al 31 de diciembre de 1970.

La resolución expresa que se la adoptó considerando la demora en firmarse el convenio colectivo para el gremio de la carne.

Añade que para el personal de jefes y categorías superiores el aumento será del 38 por ciento.

UNA ENCUESTA TURISTICA SE HACE EN S. JUAN

SAN JUAN, 14 (Télam). — Se encuentra en la provincia el Sr. Alberto Acebo, funcionario del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Informó que es propósito del organismo efectuar una investigación estadística destinada a conocer los diversos aspectos del fenómeno turístico y disponer así de los medios que permitan promover y estimular eficazmente el desarrollo del turismo en todo el país.

La encuesta se limitará a 10.000 hogares de 25 ciudades distintas del país. En San Juan se han seleccionado distintas áreas donde trabajarán los encuestadores a partir del sábado próximo.

Será estudiada la instalación de más casinos en el país

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En esferas de la Secretaría de Hacienda trascendió que se iniciarían los estudios para la instalación de nuevos casinos en el país.

A los ya aprobados en Córdoba, se agregarían otros en Rosario, Formosa y el delta del Paraná. El propósito de esta iniciativa, según se comentó, estaría directamente vinculado al hecho de que el beneficio producido por la explotación del juego será destinado a la construcción de una serie de obras en el interior del país.

En los próximos días se realizarán reuniones del secretario de Hacienda con el ministro de Bienestar Social, a fin de concretar los proyectos respectivos.

Consultado el ministro de Bienestar Social sobre la iniciativa, dijo: "Todo eso se encuentra a estudio y en su momento se adoptarán decisiones".

No adhiere al paro de las fuerzas vivas la CGT de Posadas

POSADAS, 14 (UPI). — La CGT delegación Misiones resolvió no adherir al paro de actividades que para el lunes 20 del corriente tienen proyectado realizar las entidades de las fuerzas vivas de la provincia como protesta por lo que consideran una "grave situación económica" y con el propósito de que el gobierno adopte medidas que tiendan a lograr soluciones definitivas frente a las crisis. La central obrera local no especifica claramente cuáles son los motivos determinantes de esa decisión, pero aconseja "en principio a los trabajadores que concurran a sus lugares de trabajo y reclamen el pago del jornal, exigiendo el cumplimiento integral de la legislación laboral, social y previsional, sin que ello signifique que estén cerradas las puertas de la coincidencia sobre las bases indicadas".

Por irregularidades en un balance se ha multado a una firma

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La Comisión Nacional de Valores impuso una multa de 40.000 pesos ley 18.188, a la Sociedad Anónima Himalaya y prohibió al propio tiempo, la oferta de sus títulos valores, en la Bolsa de Comercio.

La sanción fue impuesta personalmente a cada uno de sus directores: Pedro López Tome, Irene Zawircka de Gutner, Zbigniew Fandrwicz y Gustavo Gutner.

La medida está fundamentada en las graves irregularidades descubiertas en el balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969, donde fue distorsionada la real situación patrimonial de la empresa, en cifras millonarias.



En el despacho del ministro de Bienestar Social y Educación de la provincia de Entre Ríos, Dr. Marciano Martínez, se procedió a la entrega de préstamos de un millón de pesos moneda nacional a los clubes Progreso, Paraná, y Belgrano, de la capital entrerriana

Un tramo de la ruta 18 se pavimentará en Entre Ríos

PARANA, 14. — Vialidad Nacional ha llamado a licitación pública para el 4 de junio del corriente año, para los trabajos de obras básicas y pavimentación del tramo de la ruta nacional número 18, que va desde San Salvador a Yeruá y Puente.

Esta obra caminera, además de la importancia del tramo de 35 kilómetros que cubre, viene a completar el pavimentado de la ruta 18, con lo cual quedará conectada en forma permanente por medio del empalme de la ruta 14 con las costas de los ríos Paraná y Uruguay, arrancando de las dos ciudades más relevantes de Entre Ríos: Paraná y Concordia.

Cabe recordar que ya en el año 1970 se finalizaron dos tramos de esta ruta, correspondiendo el primero a Villaguay-Arroyo Sandoval, construido por la empresa Decavial S.A., bajo el control de ejecución de la Dirección Provincial de Vialidad, mediante un convenio con Vialidad Nacional en cumplimiento de la política de descentralización que este organismo está aplicando últimamente.

El otro tramo siguiente, Arroyo Sandoval-San Salvador, fue ejecutado por la empresa Rabinovich S.C.A., bajo la dirección de Vialidad Nacional, aplicándose en su construcción, como en el caso anterior, carpeta de tratamiento triple sobre un ancho de calzada de 6,70 metros.

Con la construcción del restante tramo que licita Vialidad Nacional, San Salvador-Yeruá y Puente, se llega al empalme de la 18 con la ruta 14, habiendo ya Vialidad Nacional encarado por vía administrativa el mejorado del tramo que va des- Las Tejas, previéndose su Las Tejas, previéndose su terminación en término inmediato.

Declaración de la A. del Magisterio de la ciudad de Paraná

PARANA, 14. — Dio a conocer la Asociación del Magisterio de Paraná una declaración referente a la actualidad económica del gremio, y refuta diversas apreciaciones oficiales al respecto. Dice al comienzo que "desde el 1º de enero último el índice ascendió a 920 el punto y que desde el 1º de julio el maestro de grado percibe 1.050 pesos por el punto".

Después de otros conceptos señala que "el sueldo que hasta hoy ha percibido el docente entrerriano es de 772 el punto, que significa un sueldo inicial y hasta dos años de antigüedad de 27.000 pesos que, con los descuentos obligatorios se reducen a 21.340; desde los veinte años de servicio y durante diez años como mínimo percibe con el último aumento 44.313, hasta que se jubila, y líquido 35.000".

Seguidamente destaca el documento que en marzo "el gobierno de Entre Ríos elevó el índice a 860 el punto, con retroactividad al 1º de enero y que además de no haber satisfecho a los docentes, aún no ha sido cobrado".

Luego de aludir a que esa falta de efectivización obedece a que el gobierno nacional no aprobó la ley que lo concedía, expresa que "los maestros con dos y veinte años de antigüedad respectivamente, percibirán líquido 23.779 y 38.997, sin contar los 200 pesos por asistencia perfecta". Asimismo afirma que no se ha tenido respuesta alguna "ni del problema del descongelamiento de los haberes de los docentes jubilados nacionales, ni de las mejoras para los provinciales ni del retorno a las leyes derogadas".

Recalca, de inmediato, que "sólo se conoce la información de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, que explica las razones del déficit de la misma, y se anuncia un estudio actuarial y medidas tendientes a que el régimen previsional se autofinancie al máximo".

La Asociación se detiene más adelante, en el problema suscitado en torno de la reforma educativa, destacando que se ha dirigido a la Federación del Magisterio de Entre Ríos "para que reitere el cumplimiento de lo expresado al consejo directivo de la Federación, en el sentido de que se evaluarían los resultados antes de extender la reforma a otros establecimientos".

Añade, para explicar su actitud, que su gestión se motiva en "el anuncio de que para 1972 todas las escuelas de nivel elemental en la provincia, estarían afectadas a la reforma, y que en cada cabecera de departamento, en ciudades importantes y en algunos medios rurales funcionarían escuelas intermedias". Posteriormente señala que "esa extensión masiva en el nivel elemental y acrecentada en el intermedio, no puede aceptarse, si en el presupuesto no se han previsto los cargos para maestras niveladoras ni equipos de seguimiento, ni partidas para atender las mínimas necesidades y en momentos en que el personal docente aún no ha sido capacitado convenientemente".

Funcionario de la S. de Hacienda de la Nación

PARANA, 14. — Visitó esta ciudad el director General de la Obra Social de la Secretaría de Hacienda de la Nación, capitán de navío Antonio Oscar Etcheverri.

Dicho funcionario mantuvo una reunión con delegados de la Dirección General Impositiva, funcionarios de la Dirección de Aduanas y delegados de Obra Social de la provincia. El motivo de la visita fue interiorizarse de los problemas de los empleados de dichas direcciones, como así también atender sugerencias y proyectos. También interiorizó a los mismos de distintas vías de actualización en los beneficios a los afiliados, tales como prótesis dental, aparatos ortopédicos, órdenes asistenciales (chequeras), para uso de los afiliados, y profesionales y, finalmente, mantener contacto con médicos, odontólogos y bioquímicos, para mejorar el servicio asistencial y conseguir mejoras en los aranceles.

Segundo curso de fiscalización tributaria

PARANA, 14. — Dio comienzo en el salón de conferencias del COPRODE, el II Curso de Planificación y Adiestramiento referido al programa de fiscalización tributaria.

Dicho curso, que tendrá una duración de diez días, tiene por objetivo estructurar una racional tarea de contralor impositivo atacando efectivamente las principales brechas de evasión tendientes, en consecuencia, al logro de una verdadera equidad tributaria. Finalizado el mismo, la Dirección General de Rentas iniciará el operativo de fiscalización en esta ciudad.

Homenaje a Mitre

PARANA, 14. — La Junta de Estudios Históricos de Entre Ríos resolvió realizar un acto académico en homenaje a Bartolomé Mitre con motivo de recordarse el próximo 25 de junio el 150 aniversario de su natalicio.

En la oportunidad usarán de la palabra el presidente de la Junta, profesor Facundo A. Arce, y el miembro de número, profesor Manuel E. Macchi.

Se recordará a Ramírez

PARANA, 14. — El 3 de julio próximo el Colegio de Abogados de Entre Ríos realizará un homenaje a Francisco Ramírez en Concepción del Uruguay, con motivo de cumplirse 150 años de su muerte. Con ese motivo las autoridades de la institución han cursado nota a todas sus seccionales, solicitándole adhieran al homenaje y a integrar la caravana de vehículo que viajará a Concepción del Uruguay.

CREOSE LA COMISION INTERMINISTERIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El ministro de relaciones Exteriores, Dr. Luis María de Pablo Pardo, señaló que la Argentina está prestando su más amplio apoyo a los programas de desarrollo educativo, científico y tecnológico, dentro del marco de la OEA convirtiéndose no sólo en el primer inversor latinoamericano en los proyectos multinacionales, con un aporte entre 1969 y 1971 de 1.900.000 dólares, sino también brindando para ello el concurso de sus mejores nombres y abriendo las puertas de su conocimiento e instituciones a los países hermanos de América.

El canciller pronunció estos conceptos, durante la instalación de la comisión interministerial de los Programas Regionales de Desarrollo Educativo, Científico y Tecnológico, dispuesta por los presidente de América en la reunión de Punta del Este de abril de 1967.

Asistieron el ministro de Cultura y Educación, Dr. José Luis Cantini, el subsecretario Técnico de esa cartera, Dr. Emilio F. Mignone; los secretarios del CONASE, vicealmirante Jorge Duyos; el CONACYT, Dr. Carlos Taquini; el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. José María Ruda, y otros funcionarios.

Esta comisión mantendrá su primera sesión de trabajo el 27 del corriente.

El 80o. aniversario del C. de la Prensa

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El próximo domingo a las 11, en la Catedral, el Círculo de la Prensa hará oficiar una misa en acción de gracias por los 80 años de su fundación y en memoria de los socios y benefactores fallecidos.

El oficio religioso estará a cargo del arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano.

Posteriormente las autoridades de la citada entidad depositarán una corona de flores en el mausoleo que guarda los restos del general José de San Martín.

Se objeta la adjudicación de una planta de aluminio

BUENOS AIRES, 14. — La Cámara Metalúrgica de no Ferrosos envió una nota al teniente general Alejandro Lanusse en la que expresa su opinión respecto de la adjudicación de la planta de aluminio de Puerto Madryn.

Afirma la entidad que ante la decisión del gobierno nacional de iniciar tratativas con una de las tres firmas oferentes, tras anular la licitación efectuada por la Comisión de Desarrollo de los Metales Livianos (COPEDESMEL), considera un deber señalar que la firma elegida no está vinculada a la industria del aluminio, en ninguna de las etapas de su proceso de producción y transformación.

Cabe destacar, continúa, que en la oferta inicial de la firma favorecida, si bien a posteriori se compromete a adoptar los recaudos necesarios, se demuestra un total desconocimiento de la industria en dos aspectos significativos:

1o. — No incluía planta de fundición, fundamental para atender los requerimientos del mercado nacional e internacional.

2o. — Se ajustaba, en cuanto a la calidad del producto, a un nivel de pureza (99,5) insuficiente para una gran gama de aplicaciones industriales.

Dice luego que la propuesta de la firma elegida tampoco ofrece garantías ciertas para la exportación del excedente del aluminio producido y no consumido por el mercado interno, excedente que alcanzará niveles cercanos a las 70 a 80.000 toneladas en los primeros años posteriores a la puesta en marcha de la planta productora.

Expresa asimismo que el grupo que aportaría su conocimiento a la firma elegida utiliza una tecnología ya superada. Por otra parte, la producción de aluminio basada en cubas abiertas traerá como consecuencia problemas con la calificación de actividad insalubre y la mayor elevación de los costos de producción.

Concluye diciendo que la oferta, desconociendo el "compre nacional", incluía la importación de más del 80 por ciento en el valor de los activos fijos y de ello deriva otra preocupación por la incidencia que tiene el monto de la inversión en activos fijos sobre los costos de explotación.

Cuando las cifras de tales inversiones se ajustan con la debida incorporación de bienes producidos en el país, el valor total de la planta puede variar sustancialmente con relación al presentado en la oferta, tanto por el reajuste que exigirá al proveedor extranjero al variar el volumen de compra, como por la diferencia de financiación.

Se concluye solicitando que antes de que se adopte una resolución sobre la firma del contrato definitivo, la citada cámara sea consultada sobre aspectos técnicos y económicos que fundamentan las inquietudes expuestas.

Pedido de productores avícolas

BUENOS AIRES, 14. — La Cámara Argentina de Productores Avícolas (CAPIA), envió sendas notas al presidente de la República y al secretario de Agricultura y Ganadería, en las que solicita una pronta intervención oficial para la solución del problema avícola.

En la enviada al general Lanusse se expresa que "motiva este requerimiento la gravedad de la situación por que atraviesa nuestra actividad en virtud de recientes medidas dictadas por la conducción económica, que requieren una inmediata reconsideración a fin de evitar consecuencias que una vez producidas serán ya irreparables".

En el documento enviado al Sr. Perren señálase que la avicultura enfrenta una crítica situación derivada de la inminente paralización total de las plantas procesadoras de aves con motivo de la reciente fijación de precios máximos para la comercialización mayorista en niveles inferiores a los costos operativos vigentes en la actualidad. Tal medida, agrega el documento, reviste para la avicultura una gravedad extrema, dado que ha de traducirse en muy pocos días en la total alteración de sus ciclos normales de trabajo por carencia de medios procesadores para el arribo de la producción al consumidor.

Señala la nota que "es lamentable que las autoridades económicas persistan en su actitud de aparentar contener precios especulativos cuando realmente se pretende obligar a la avicultura a trabajar en valores inferiores a sus costos de producción".

Más adelante se indica que "la carencia de una evaluación racionada de la situación se pone de manifiesto al observarse que mientras se procede a asegurar legalmente el comercio minorista ganancias superiores a 60 centavos nuevos por kilogramo por el sólo hecho de su comercialización, se obliga al productor, sujeto a ingentes riesgos en su labor y obligado a cuantiosas y constantes inversiones, a decidir en la disyuntiva de trabajar por debajo de sus costos o paralizar sus actividades ante el quebranto de su explotación".

Por último dice que de esta manera sólo se obtiene un agravamiento del problema vigente en el mercado de carnes, dado que en un plazo perentorio se carecerá totalmente de abastecimiento de aves para el consumo de la población, comercializándose sólo pequeños volúmenes de animales de campo a niveles exageradamente superiores a los precios actuales.

Diversas obras anuncian para la Pcia. de Bs. Aires

LA PLATA, 14 (Télam). — El ministro de Asuntos Agrarios de la provincia, Dr. Emilio Blasco, anunció en conferencia de prensa realizada en la sede del departamento a su cargo, la inauguración de diversas obras, entre ellas, la habilitación de un coto de caza mayor, una estación experimental de horticultura y floricultura y la instalación de un zoológico abierto dentro del Parque Pereyra Iraola.

El ministro, acompañado por los secretarios de su cartera, Dres. Roberto Aquerreta y Marcelo Lago, informó, asimismo, acerca del arrendamiento o venta de 23.000 hectáreas de tierras fiscales situadas en el delta del Paraná, a fin de reactivar la forestación destinada a satisfacer las necesidades de la futura planta de fabricación de papel para diarios a instalarse en la zona.

Con respecto al anuncio sobre la habilitación de un coto de caza mayor, el ministro señaló como un lugar adecuado para su funcionamiento, el parque provincial de Sierra de la Ventana, por ser el sitio que reúne características ecológicas más propicias para la cría de animales silvestres considerados aptos para ese tipo de caza. Este centro, de 3.300 hectáreas, se inaugurará el próximo 20 de junio, considerándose que su habilitación propenderá al desarrollo de la zona, mediante el ingreso de corrientes turísticas.

Cabe destacar que el predio destinado para la caza, será el primero en su tipo en la provincia de Buenos Aires, siendo la especie predominante, la de los ciervos.

Por otra parte, ese mismo día —20 de junio— se inaugurará la escuela de enseñanza agropecuaria "Bernardo Yraizoz", ubicada en el partido de General Alvarado y en la cual se capacitará, mediante cursillos intensivos, en la práctica agrícola, a los alumnos que sientan inquietudes por el estudio de estas disciplinas.

A continuación el Dr. Blasco anunció la inauguración de una obra de alto valor recreativo y educacional, como lo será la estación de cría de animales salvajes. Este zoológico abierto, dentro del cual retozarán animales de las más variadas especies en un perímetro de 3.000 metros rodeados de alambrados protectores, será instalado en el parque Pereyra Iraola.

Finalizando su exposición, el titular de Asuntos Agrarios bonaerense hizo referencia a la estación experimental de Gorina, situada en la localidad del mismo nombre, ubicada en las cercanías de La Plata, que se inaugurará el próximo 15 de julio.

Esta estación, que operará sobre una superficie de 30 hectáreas, se dedicará a tratar los principales problemas hortícolas y citrícolas de la zona.

Disconformidad del personal bonaerense con recientes mejoras

LA PLATA, 14 (UPI). — Varias entidades gremiales que nuclean a empleados de la administración pública, han manifestado su descontento con el monto de los aumentos acordados por el gobierno provincial.

Estiman que esos aumentos son insuficientes, demandando que el mismo debe ser del orden del 40 por ciento "sobre el óptimo que fija la ley respectiva, dado que dicho sueldo óptimo fue establecido hace dos años y desde entonces hasta ahora el costo de la vida ha aumentado en un 40 por ciento".

En consecuencia los gremios se aprestan a tomar medidas de fuerza, que se sumarán a la que ya realizan los del sector de Salud Pública con paros diarios parciales mientras que el del Poder Judicial lleva a cabo paros sorpresivos al iniciarse cada jornada con concentración de los agentes frente a las respectivas sedes.

Además en otros ministerios se ha citado al personal a asambleas generales para establecer las acciones de protesta por "los insuficientes aumentos".

Una cruzada en favor de los niños

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Silenciosamente, sin darle importancia a la humanitaria labor que cumple el mundo infantil, ha celebrado sus 13 años de vida la Cruzada Amigos de los Niños.

Fue en mayo de 1958 cuando un joven escritor, Genaro Pippo, se presentó en un asilo de niños y, tras solicitar ser recibido por la hermana superiora, le hizo entrega de varios volúmenes de sus cuentos infantiles denominado "Pureza de sentimientos".

Como agradecimiento al gesto, la superiora le hizo recorrer las instalaciones del asilo y establecer un amistoso contacto con los pequeños internados. "Entonces —dijo Pippo— sentí la imperiosa necesidad de hacer algo más por todos los niños de mi patria".

Llevada esa inquietud a un grupo de compañeros y compañeras de estudios y trabajo, éstos sentaron sus reales en el desaparecido teatro de la diagonal y comenzaron a dar funciones benéficas, denominando al grupo "Cruzada Amigos de los Niños".

Hadas y payasos

El equipo se trazó posteriormente una línea de labor. Se fueron del teatro y salieron a ofrecer sus funciones con hadas, payasos y títeres por colegios, escuelas, orfelinatos, hospitales.

La cruzada comenzó a recibir el pedido de maestras y directoras de pequeñas y grandes escuelas del interior. Los niños los reclamaban. Así fueron recorriendo leguas y leguas de nuestra Argentina. Visitaron desde Ushuaia a La Quiaca, "y todavía nos falta mucho más".

La cruzada no sólo ofrece sus espectáculos a los niños, sino que también les obsequia juguetes y golosinas. Además envía al interior ropas, zapatos, libros, medicamentos y leche en polvo.

Agradecimiento

Los "cruzados", a 13 años de lucha feliz, sólo desean hacer público su agradecimiento a quienes les ayudan de una u otra forma, entre ellos las fuerzas armadas.

No hubieran podido llegar a una perdida escuela en Pampa de Malleo de no haber sido por el Ejército, utilizar helicópteros sin su cesión por la Aeronáutica y realizar actos en la fragata Sarmiento sin autorización de la Marina de Guerra.

La Dirección de Aeronáutica será creada en Mendoza

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El gobierno nacional facultó por ley al Poder Ejecutivo de Mendoza a crear la Dirección Provincial de Aeronáutica.

En el decreto de su creación —indica la ley sancionada y promulgada por el presidente de la República— se deberá especificar que la Dirección Provincial de Aeronáutica de Mendoza, requerirá al gobierno de esa provincia la construcción de pistas de aterrizajes o aeródromos cuyos emplazamientos y características técnicas sean previamente autorizados, según lo establecido en el inciso 23 del Art. 27 de la ley 18.416 (atribuciones al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea de la ley de ministerios), en los lugares donde fueran necesarios, quedando su mantenimiento y conservación a cargo de la autoridad comunal respectiva.

Agrega que si los gastos de mantenimiento de conservación no pudieran ser atendidos por las municipalidades, éstos serán cubiertos con los montos que la Dirección de Aeronáutica Provincial perciba por la utilización de tales pistas de aterrizaje y, en caso de insuficiencia, el Poder Ejecutivo provincial dispondrá que los mismos sean cubiertos con fondos que al efecto fije la ley de presupuesto.



Periodistas de Punta Arenas. - Un grupo de periodistas chilenos durante la visita realizada a la Casa de Gobierno. Fueron recibidos por el director de la Oficina de Prensa de la Presidencia, Sr. Burnett Merlin (Radiofoto UPI)

Preparativos en B. Blanca para la visita de Lanusse

BAHIA BLANCA, 14 (UPI). — Se ultiman en esta ciudad los preparativos relativos a la recepción que se le ofrecerá el próximo domingo al presidente de la Nación, que permanecerá en esta zona unas 26 horas, según se anticipó, con motivo de celebrarse el lunes 17 el "Día de la Armada".

El teniente general Alejandro Lanusse, que visitará la base naval de Puerto Belgrano, arribará a las 17 acompañado de su esposa y casi un centenar de funcionarios nacionales. El avión que lo conducirá desde la metrópoli descenderá en la base aeronaval "Comandante Espora" y de allí se trasladará a Puerto Belgrano, en cuya base se ha reservado la casa número 8 para su alojamiento.

Para el lunes el jefe del Estado tiene previsto conceder algunas audiencias y luego participará del acto celebratorio del "Día de la Armada", oportunidad en que hablará para todo el país el comandante en jefe del arma, almirante Pedro J. Gnavi.

Sobre el mediodía el teniente general Lanusse regresará a puerto Belgrano, donde almorzará; entre las 16 y las 17 y tras un descanso, participará de una exposición de los integrantes de la comisión coordinadora del plan político en Puerto Belgrano también para jefes y oficiales superiores del Ejército y la Armada.

Posteriormente el presidente de la Nación se despedirá de Puerto Belgrano y en helicóptero llegará hasta el Comando del Quinto Cuerpo de Ejército en Villa Floresta, donde lo recibirá el general Manuel Angel Ceretti. Presenciará un ejercicio militar, regresará a Espora y se embarcará de retorno a la metrópoli.

Nuevo muelle para carga general en el puerto de B. Blanca

BAHIA BLANCA, 14 (Télam). — Próximamente comenzará a construirse un muelle para carga general sobre la margen del canal que va de Ingeniero White a Puerto Galván. Así lo anunció el titular de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Juan Carlos Minuto Lugand.

Los planos y la licitación ya han sido concretados y se espera la decisión final de la Administración Nacional de Puertos para comenzar las obras. Se habilitarán cuatro puestos de atraque para aumentar la capacidad operativa del puerto y la inversión prevista es del orden de los 1.200 millones de pesos moneda nacional.

El Ing. Minuto Lugand manifestó finalmente que presentará próximamente un informe acerca de la posibilidad de destinar Puerto Rosales a terminal pesquera.

Cuestionaron la constitución de la empresa ENIDE

BUENOS AIRES, 14 (UPI). —El martes pasado tuvo difusión periodística una resolución de la Secretaría de Energía por la que se creaba la Empresa Nacional de Ingeniería y Desarrollo Eléctrico (ENIDE), entidad sobre cuya constitución el ministro de Obras y Servicios Públicos, de cuya órbita depende Energía ha ordenado su reserva.

El secretario de Energía, Ing. Jorge Haiek, informó que el objeto fundamental de ENIDE es "producir, distribuir, comprar, vender, exportar, importar e intercambiar conocimientos técnico-científicos en el campo de la energía eléctrica y sus aplicaciones".

Consultado el ministro de Obras y Servicios Públicos, general (RE) Héctor Oscar Colombo, calificó al ENIDE como "un proyecto considerado en el ámbito de la Secretaría de Energía".

Tras señalar el acto de su constitución, añadió Colombo "que en ese estado ha dispuesto que se reserven las acciones constitutivas hasta tanto sean analizados en su ámbito, la conveniencia y alcances de la empresa considerando en qué medida sus acciones pueden superponerse en las específicas y de competencia de organismos existentes en la administración".

Para tratamiento de gas licuado se licitó una planta

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Gas del Estado efectuó un llamado a licitación pública para concretar la ingeniería básica para la construcción de una planta extractora de gas licuado y etano, que la mencionada empresa estatal instalará en Bahía Blanca.

Según informó Gas del Estado, la planta mencionada constituirá una ampliación del complejo de compresión y tratamiento de gas natural que la citada empresa posee en las proximidades de General Cerri, que quedará así capacitado para procesar hasta 20 millones de metros cúbicos diarios. La planta en proyecto tendrá una producción del orden de las 300.000 toneladas anuales de gas licuado, constituyéndose en factor preponderante para el logro del autoabastecimiento de propano y butano, lo que significará un ahorro de importaciones superiores a los 13 millones de dólares anuales. En cuanto a la extracción de etano, su producción —se señala— permitirá obtener hasta 180.000 toneladas anuales de etileno, que constituirán la base sobre la cual se desarrollará la industria petroquímica derivada de ese producto, cubriendo las necesidades de nuestro país y colocando a dicha industria en condiciones de competir internacionalmente, merced al bajo costo de obtención que se logrará para el etano.

EL LITORAL

Viernes 14 de mayo de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EXPLOTACION IRRACIONAL DE RECURSOS

Nuevamente se han vuelto a tratar a nivel de funcionarios dedicados a los asuntos agrarios, diversos problemas concernientes a la conservación de las riquezas naturales y a la necesidad de que el agua y sus recursos sean considerados de interés público. En este caso los temas estuvieron orientados específicamente al ámbito de la fauna íctica y a la pesca, propiciando se prohíba la no deportiva, más otras medidas que preserven ciertas especies, tales como el dorado, y que se uniformen los cánones mínimos y la nomenclatura técnica y vulgar de los peces. Asimismo se sugirieron previsiones con respecto al funcionamiento de establecimientos industriales que utilicen como materia prima el pescado de agua dulce y cuando sus productos sean destinados para el consumo humano, unificándose también el arancel y las tasas que correspondan a la pesca de carácter comercial. Esta preocupación se expone de tanto en tanto, ya que la reunión que comentamos no es la primera que se realiza, tanto en jurisdicción nacional como provincial. Desde hace tiempo existe una inquietud para defender estas riquezas naturales, amenazadas por una negligente conducta, que lleva el exterminio de ejemplares acuáticos o terrestres. Por otra parte, la destrucción de este equilibrio biológico ha propiciado los estudios necesarios para ejercer el control de pirañas o palometas o de las carpas, que han invadido muchos cauces fluviales, con los perjuicios consiguientes.

Se ha aludido aquí, como modelo, a la reglamentación vigente en materia de pesca. Pero el hecho real es que, a pesar de las disposiciones establecidas en el Código Rural y de otras sobre la caza, se continúa con esta acción destructora, ya sea porque las leyes no se cumplen o por falta de vigilancia y severidad en el castigo de las incesantes infracciones. Con este abuso sin control, sólo se comete algo semejante a lo que significaría derribar un árbol para arrancarle el fruto. No hace mucho tiempo que un ex legislador decía en el recinto parlamentario: "Nuestra provincia, a diario, se ve invadida por cuadrillas de cazadores que llegan a los campos en son de conquista y a la cual asistimos impasibles; y a veces vehículos cargados con centenares de perdices, especie útil a la agricultura, desfilan por nuestras calles, rumbo a los mercados". En verdad, lo que acaba de referirse con relación a la perdiz, puede aplicarse sin mucho esfuerzo a otras especies silvestres y entre las cuales van incluidos los peces.

Esta explotación irracional, ya sea para carnes o alimentos o para pieles y plumas, crea problemas en muchas partes, puesto que muchos ejemplares son al mismo tiempo factores de limpieza y defensa de los campos. Y también se produce lo inesperado, con la proliferación de otras especies que no desempeñan aquella función natural y que son agentes de destrucción. Tal ha ocurrido en los ríos y arroyos con el aumento de las pirañas, que ocasionan una alteración de la economía fluvial y pesquera. Existen otros ejemplos de las consecuencias de este desequilibrio y es fácil observarlo, a pocos pasos de nuestra ciudad, en la zona del camino de la costa, donde la pesca comercial ha hecho disminuir las reservas y a la cual contribuyen en determinados casos las bombas de las arroceras, sin los filtros correspondientes. Igualmente disminuyen las aves, como las garzas que hace poco llenaban los remansos del San Javier, o los carpinchos o nutrias que abundaban en sus orillas, o los palmípedos que poblaban lagunas y esteros. La contrapartida es la siguiente: el incremento de las especies dañinas y la invasión de insectos y roedores, favorecidos por su poder de multiplicación.

Acaso tuviéramos que decir, como lo hizo el poeta, que nuestros montes sin sus alas y sin sus nidos, nuestras lagunas sin sus patos y nuestros ríos sin peces, ya no son nuestros montes, lagunas y ríos, pues han ido perdiendo la vida que en ellos florecía. Si es que a pesar de todo, de leyes y de asambleas, la explotación irracional persiste, todo indica la necesidad de normas más eficaces y de una vigilancia más estricta y severa.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Exposición de litografía. El 25, a las 19.30, apertura del XLVIII Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos, de 16 a 20.30. Hoy las 19.30, apertura de una muestra de litografías de Hugo Pereyra y pinturas de Ignacio Colombres. Hasta el 22.

Luis A. Fernández (dibujos y pinturas) — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Lausen Freyre Beñatena. — En la Sala de Barrio de la Asociación Vecinal República del Oeste, exposición de acuarelas.

Muestra fotográfica de Juan Gómez (artista Fiap). — En 9 de Julio 2154. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL. Hasta el 30.

Hermenegildo Lucero (cerámicas 1971). — Exposición en la Dirección Provincial de Turismo, San Martín esq. Amenábar.

Exposición de monedas. — 22, 23 y 24 en 25 de Mayo 2740-48. El 22, a las 18, charla de Manuel D. Tomás Muñoz. Organiza: Club Social Sirio-Libanés. Adhesión al 161o. aniversario de la Revolución de Mayo.

TEATRO

Grupo 61. — El martes, a las 22 en punto en El Galpón, San Martín 1858, presenta "Yerbidas" (reposición 1971).

CURSOS

1er. curso de historia revisionista. — Hoy, a las 19, en el local de la Asociación de ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada, doctor Juan M. Collins Morcillo: sobre: "La obra jurídica de España en América". Organiza: Centro Juvenil de Historia Manuel M. Cervera e Instituto Santafesino de Cultura Hispánica.

Introducción a la ciencia de la comunicación. — Hoy, a las 19.30: "Medios de comunicación", por Bernardo Goncalves. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria. En 9 de Julio 2154.

Introducción a la fotografía. — 13 y 14, a las 18.30 y a las 16, respectivamente, en 9 de Julio 2154, a cargo de Feliciano Jeanmart. Organiza: Dpto. de Extensión de la UNL.

Curso de iniciación musical para colegios secundarios, a cargo de la Prof. María Elena González. — Mañana, a las 10, en 9 de Julio 2154. Organiza: Dpto. de Extensión Cultural municipal.

Muestra bibliográfica. — Desde la fecha y hasta el 16, en Libretex, San Martín 2151. "Campaña 1.000.000 de pesos en libros para la Bibl. Pedagógica Sarmiento".

Angel D. Pini (láminas y telas). — El 21, a las 19.30, apertura de una muestra en Bv. [illegible] Dpto. de [illegible] de Canal 13.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 18 y 21.30, en el cine Luxor: "La condición humana" (primera parte), de Masaki Kobayashi. Además: "Santa Simplicitas", cortometraje de Jón Popescu-Gopo.

Cine Club Juvenil. — Mañana a las 14.30, en el cine Luxor: "El hombre más cómico del mundo: Charles Chaplin". Con debate al finalizar.

Consulado de la Rep. Federal Alemana. — Mañana, a las 20.30, en Avda. Gral. Paz 7073, proyección de películas documentales en alemán.

Núcleo Cultural de Mov. de Juventudes. — El 17, a las a las 19 y 21.15, en el cine Ocean: "Queimada", de Trilo Pontecorvo. Con debate.

CONCIERTOS

Trío de cuerdas y orquesta de cámara del Liceo Municipal. — El 22, a las 19, en el paraninfo de la UNL. Auspician: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10.

Compensación por desagües

La Dirección de Finanzas y Control informó que se procederá en los próximos días a la entrega de certificados de compensación por desagües de la Cuenca No. 9 de acuerdo al siguiente orden:

Jueves 13: 783, 790, 800, 811, 817, 830, 837, 839, 840, 843, 852, 853, 854, 857, 865, 873, 878, 900, 901, 904, 912, 920, 935, 957, 964, 1040, 974, 977, 992, 1003, 1005, 1013, 1026, 1031, 1039, 1065, 1082, 1095 y 1129.

Viernes 14: 1135, 1146, 1155, 1208, 1238, 1304, 1330, 1334, 1395, 1444, 1473, 1563, 1564, 1576, 1589, 1599, 1600, 1625, 1633, 1637, 1638, 1639, 1718, 1783, 1801, 1893, 1922, 1949, 2018, 2019, 2036, 2037, 2045 y 2070.

Lunes 17: 2091, 2186, 2218, 2252, 2280, 2261, 2262, 2331, 2343, 2392, 2442, 2462, 2464, 2493, 2504, 2519, 2520, 2528, 2538, 2596, 114, 1869, 2377, 2376, 2448 y 2598.

Martes 18: 1, 14, 31, 32, 49, 51, 62, 63, 67, 85, 92, 142, 144, 1149, 1154, 1157, 1161, 1787, 1832, 1825 y 2014.

Asimismo informó que antes del 20 del actual, fecha en que vence el plazo para abonar la tasa municipal, deberán ser retirados los certificados aún pendientes, a los fines de que no se les apliquen los recargos respectivos: 7, 11, 25, 35, 48, 112, 131, 136, 158, 165, 189, 200, 248, 340, 367, 391, 412, 453, 458, 459, 460, 524, 537, 542, 580, 591, 603, 626, 831, 831 A, 841, 845, 868, 872, 874, 909, 916, 923, 963, 972, 980, 1006, 1014, 1016, 1017, 1019, 1027, 1041, 1046, 1057, 1064, 1071, 1079, 1086, 1091, [illegible], 1108, 1121, 1137, 1151, 1196, 1294, 1315, 1358, 1413, 1429, 1430, 1432, 1438, 1462, 1465, [illegible], 1520, 1527, 1544, 1578, 1579, 1627, 1696, 1724, 1760, 1766, 1775, 1776, 1803, [illegible], [illegible], 1823, 1851, 1883, [illegible], [illegible], 1918, 1933, 1934, [illegible], [illegible], 1999, 2017, 2038, [illegible], [illegible], 2050, 2051, 2064, 2074, 2100, 2101, 2105, 2121, 2136, 2155, 2156, 2157, 2158, 2270, [illegible], 2316 y 2325.

EDUCATIVAS

Tareas opcionales en el Centro Nro. 3 a nivel intermedio

Recientemente comenzaron a desarrollarse como en años anteriores las tareas opcionales en el Centro Experimental Nº 3, de nivel intermedio "B. Rivadavia". Dichas actividades nuclean a los alumnos de acuerdo a sus intereses y se desarrolla fuera del horario escolar. Entre otras actividades han sido seleccionadas para este período lectivo las siguientes: agrotecnia, periodismo, idiomas, clubes de ciencias, teatro, dibujo, dactilografía.

Se pretende con esas actividades que los jóvenes reconozcan sus aptitudes, adquieran experiencias, completen su información y canalicen su vocación.

Liceo Nacional de Señoritas

La rectoría del Liceo Nacional de Señoritas "Dr. Victoriano E. Montes", informa a los interesados que se encuentran en el establecimiento para su consulta, las listas para interinatos y suplencias correspondientes a marzo del corriente año.

Entrega de certificados

Por otra parte, la secretaría de la institución informa que se podrán retirar certificados de bachiller, todos los días de lunes a viernes, dentro del horario de 14 a 16.

Escuela Industrial "Dr. N. Avellaneda"

Asociación de egresados

La comisión provisoria de la Asociación de Ex Alumnos de la escuela Industrial "Dr. Nicolás Avellaneda" invita a los egresados de las distintas especialidades del establecimiento, a una reunión donde se concretarán los fines específicos de la entidad recientemente creada.

La reunión se llevará a cabo en el local de la escuela, Avellaneda 3381, el 19 del corriente a las 19.30. En principio se considerará la realización de ciclos de conferencias, cursillos de capacitación técnica y actividades sociales.

Instituto "Nuestra Señora de Lourdes" Comercial

El Instituto "Nuestra Señora de Lourdes" Comercial, ha comunicado que se encuentran a disposición de los interesados los certificados analíticos de estudios de: Marta Parano, Ana María Panigatti, Estella Maris Minutti, Daniel Anganova, Angélica Escalante, Ana María Esper, Carlos Walk, Susana Hansen, Nora Gómez, Daniel Gómez, Silvia Giorgi, Carmen Peralta, Mirian Di Tulio, Osvaldo Paolini, Santos Núñez, Eduardo Kohan, Juan Carlos Ingaramo, Omar Juan Ingaramo, Oscar Negrete, Carlos Comoretto, Nilda Ramírez, Susana Spies y Edith Supertino.

Asistirá a la fiesta del sorgo Sánchez Almeyra

El gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, asistirá mañana el acto de clausura de la 5ª Fiesta Provincial del Sorgo a realizarse en Suardi.

El mandatario santafesino arribará al aeródromo de Morteros a las 18.35 y desde allí se trasladará a Suardi, distante 20 kilómetros.

Poco después mantendrá una reunión con representantes de las fuerzas vivas y a continuación se trasladará al palco oficial. A las 20 quedará inaugurada la vía blanca de avenida San Martín, oportunidad en que pronunciará palabras el presidente de la comuna. Luego se iniciará el desfile de las reinas consagradas y señoritas participantes que proceden de varias localidades de la provincia.

Para las 21.15 está previsto un agasajo a autoridades, reinas, princesas e invitados especiales y a las 22, tendrá lugar el baile y coronación de la Reina Provincial del Sorgo.

De la reunión del CIMOP participa el Ing. Risso Patrón

Se encuentra en la capital federal el ministro de Obras Públicas de la provincia.

El ingeniero Horacio Risso Patrón participa de la asamblea plenaria que realiza en la metrópoli, el Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas, cuyas deliberaciones se proseguirá mañana, el 17 y 18 del mes en curso.

Se considerará el acta de la reunión plenaria efectuada en Mar del Plata y se presentarán trabajos encomendados a las comisiones permanentes de Obras Públicas Legislación y Asuntos Jurídicos, Energía de Hidráulica, de Vialidad, Transporte y Comunicaciones y el balance y presupuestos del año 1971. También se renovarán autoridades.

EXPOSICION DE MONEDAS Y CHARLA DE NUMISMATICA

Durante los días 22, 23 y 24 del corriente, en el local del Club Social Sirio Libanés, 25 de Mayo 2740 48, y organizado por dicha entidad en adhesión al 161º aniversario de la Revolución de Mayo, se llevará a cabo una colección de monedas argentinas, historiadas desde 1848 a 1971, como así también placas con monedas americanas, europeas y asiáticas. Podrá apreciarse el acuñamiento argentino desde la primera moneda patria, batida en Potosí por el general Manuel Belgrano después de las batallas de Tucumán y Salta en 1813.

Cabe señalar que la muestra de referencia será inaugurada el 22, a las 18, oportunidad en que disertará sobre numismática el señor Manuel D. Tomás Muñoz.

Colaboran en la exposición elementos aportados por cultores de la señalada ciencia auxiliar de la historia pertenecientes a esta ciudad.

Aprobaron proyectos para pavimentación en varias comunas

La Dirección General de Pavimentos Urbanos ha procedido a entregar proyectos de pavimentación a las municipalidades y comunas que a continuación se detallan: municipalidad de Casilda (departamento Caseros); municipalidad de Vera (departamento Vera); comuna de Pueblo Carlos Doce, Cañada del Ucle (departamento General López), y comuna de La Criolla (departamento S. Justo).

Actividad científica

Sociedad de Pediatría

Se reunirá esta noche a las 21, en el Hospital de Niños, la Sociedad de Pediatría de Santa Fe, figurando en el orden del día como tema único, el informe con respecto a las XXI Jornadas Argentinas de Pediatría llevadas a cabo en Santiago del Estero.

El citado informe estará a cargo del Dr. Daniel Beltramino.

Sociedad de Obstetricia

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología, ha informado que el 19 del corriente se realizará una reunión en el Instituto del Diagnóstico a las 21.30.

Durante la misma, asumirán las nuevas autoridades de la entidad, elegidas en las elecciones efectuadas en el mes de diciembre pasado.

Sociedad de Medicina Interna

La Sociedad de Medicina Interna de Santa Fe, ha informado que el 29 del corriente a las 9.30, se realizará una reunión científica donde se desarrollará el tema "Terapéutica diurética". La disertación estará a cargo del Dr. Héctor Alonso de Rosario.

Rebajan el aporte de frentistas de la Av. Blas Parera

La Municipalidad ha dictado una ordenanza por la cual, con carácter excepcional, se rebaja en un 25 por ciento el monto que deberán abonar los frentistas propietarios de la Avda. Blas Parera, primera etapa, como contribución a raíz de la obra que se realiza en esa vía.

En los fundamentos de la disposición se señala que si bien todas las obras de pavimentación que se realizan deben contar con un aporte del 20% por parte de los frentistas, en esta situación se ha tenido en cuenta especialmente la magnitud de la empresa abordada y el hecho de que es posible que la Dirección Nacional de Vialidad contribuya a aliviar los costos.

Conferencia en el Club Sirio Libanés

En la sede del Club Sirio Libanés, se ha organizado para el 22, 23 y 24 del corriente, una conferencia y exposición numismática en adhesión y homenaje al 161o. aniversario de la Revolución de Mayo.

Se inaugurará el 22, a las 18, con una disertación del Sr. Manuel L. Tomás Muñoz. Colaboran en la exposición elementos aportados por cultores de esta ciencia auxiliar de la historia.

Se expondrá una colección de monedas argentinas historiadas desde 1848 a 1971, así como placas con monedas americanas, europeas y asiáticas.

Un local para la Escuela de Servicio Social alquilarán

El Ministerio de Bienestar Social ha abierto un concurso de precios para concretar el arrendamiento de un local con destino a la Escuela de Servicio Social.

El local requerido deberá constar de 15 habitaciones de varias dimensiones: baño, cocina y estar ubicado en el radio céntrico de esta capital.

La apertura de las propuestas se efectuará el 26 del corriente.

Muestra de la plástica Ana María Paris

Desde la fecha se habilitará en las dependencias de la pequeña muestra —Galería de Arte—, ubicada en Mitre 846, local 5, de la ciudad de Rosario una muestra individual de la grabadora santafesina, Srta. Ana María Paris.

La misma estará compuesta por dibujos y grabados, permaneciendo habilitada hasta el 29 del corriente.

Sobre la obra social en la Dirección General Impositiva informóse hoy en reunión de prensa



Funcionarios de la Secretaría de Hacienda y periodistas, durante la reunión realizada en la delegación local de la Dirección General Impositiva.

Estuvo en esta capital el Director General de Obra Social de la Secretaría de Hacienda de la Nación, Dr. Antonio Oscar Etcheverry, a quien acompañaba el jefe de Servicios Profesionales de dicho organismo, quien en reunión de prensa efectuada en el local de la delegación local de la Dirección Impositiva informó, sobre la tarea que se cumple en ese ámbito y sobre un nuevo sistema de controles en el orden asistencial.

Se hallaban presentes en la oportunidad además de los citados, el interventor de la Aduana, Tte. Cnel. (RE) Joaquín Layus, el jefe de la regional Santa Fe de la DGI, Sr. Hugo Santiago Colotto el jefe de la Oficina Química, Dr. Agustín E. Villarino, así como asesores y colaboradores de los mencionados.

Inició el acto el Sr. Colotto, quien presentó al alto funcionario nacional, Dr. Etcheverry, señalando que se hallaba en gira de trabajo visitando ciudades del interior donde existen delegaciones de la Obra Social. Expresó que procedía de Paraná donde funciona una región de la Obra Social, y que en Santa Fe es compartida con personal de la Aduana y del Departamento de Química.

Habló luego el Sr. Etcheverry para expresar que lo halagaba hallarse en esta ciudad a la que haría un visita especial próximamente, y que el motivo de su viaje a Paraná tenía varios motivos, el primero tomar contacto con los problemas de las regiones dado que el trabajo intenso que se efectúa en la sede central lo impide con frecuencia. Agregó que el organismo agrupa dos grandes reparticiones: la DDI y la Dirección General de Aduanas, señalando además que interesaba "in situ" la forma de prestación de los servicios asistenciales.

Expresó a continuación su opinión de que en materia de seguridad social nos hallamos en ventaja sobre los países de Sud América y que se ha avanzado en la modalidad de las prestaciones y los controles necesarios. Señaló después que la tarea del organismo, además de la compleja labor administrativa, exige proporcionar al afiliado un nivel asistencial adecuado y mencionó que se está procediendo a instaurar un sistema particular de controles en relación con la orden asistencial, para dar mayor facilidad a la vinculación socio-profesionales.

En esta parte el Sr. Nealon informó que se trata de una chequera similar a la que está en vigencia en las obras sociales de la marina, bancarios y seguros, que consta de diez órdenes asistenciales, diez recetas y tres recetas renovación de otro color y sin número para los tratamientos prolongados. Se puede utilizar para las prestaciones denominadas "ambulatorias" y prácticas especializadas.

El Dr. Etcheverry expresó luego ante una pregunta que no podía dar fecha para la iniciación de esta modalidad en Santa Fe, y que se estaba aplicando con éxito en Salta, Santiago del Estero, Mendoza, San Juan, San Luis y a partir de junio próximo en Paraná.

Con respecto a la nueva ley 18.610 de Obras Sociales expresó que el INOS es un órgano de control superior para dar homogeneidad al sistema, en lo que compete a tipos de convenios, normas de trabajo, nomenclatura de prestaciones, es decir "que le espera una enorme labor."

Ante otra pregunta contestó que debido a la presentación efectuada por los profesionales planteando el aumento de aranceles se hubo de aceptar un convenio que significa el 40 por ciento de aumento sobre el año anterior, lo que sin duda alguna tendrá gran incidencia en la financiación de la obra social. Dijo después que tienen atención asistencial, según datos de 1967, tres millones y medio de empleados nacionales, uno y medio de provinciales y en los sindicatos entre 5 y 6 millones. Con respecto a la atención (en el caso sindical) de quienes no se hallan afiliados expresó que no podía dar una respuesta dado que no era de su órbita, pero que el espíritu del INOS es dar protección a todos los que trabajan.

Por último agradeció la presencia de los periodistas y destacó la delicada misión que cumple la prensa en su labor de orientación de la opinión pública.

REAFIRMAN LA MEDIDA DE FUERZA LOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO LA CAPITAL

La subcomisión pro Mejoras Económicas del Magisterio del Departamento La Capital, ha dado un comunicado donde "reafirma las razones que lleva a los docentes a una medida de fuerza por paros por tiempo indeterminado que iniciará a partir del 17 del corriente".

Agrega que "los docentes mantienen en estos momentos los sueldos más bajos de la escala laboral, conforme con lo que han obtenido los gremios a través de sus paritarias. El sueldo inicial del maestro de grado (y hay sueldos menores) ofrecidos por el gobierno es de 34.500 pesos viejos hasta junio y de 35.000 en junio y de 36.730 a partir de julio. A estos importes hay que deducirles más del 20 por ciento por diversos conceptos (jubilación, seguros, etc). El incesante aumento del costo de la vida —continúa— disminuye cada vez más el valor adquisitivo de un salario, que ya no resiste al mínimo análisis. Los docentes —finaliza— han agotado las gestiones ante las autoridades y han demostrado serenidad y espíritu de conciliación trabajando durante más de un mes en procura de una solución decorosa al problema que les aflige. Al no encontrarla, deben recurrir a una medida extrema de la que el único responsable es el gobierno, que no supo defender el justo reclamo gremial".

Asamblea provincial

Como ya se anunciara, se realizará la asamblea provincial de delegados de la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio en la Casa del Maestro, a las 9.

De acuerdo con lo trascendido, los delegados por Rosario habrían pedido la revocatoria de la medida de fuerza; pero el resto de la docencia santafesina se mantiene firme en la resolución adoptada. De todas maneras, la cuestión será tratada en la asamblea de mañana.

Por otra parte, no se ha producido, luego de la medida dispuesta ningún contacto a nivel oficial ni tampoco ha habido declaración oficial acerca del paro que se iniciará el lunes.

La CGT local, por su parte, —según trascendió— intenta lograr un contacto entre el gremio docente y el gobierno, con el fin de posibilitar la llegada a un acuerdo que evite la medida de fuerza.

De Educadores Particulares

La Asociación de Educadores Particulares de la provincia, ante el movimiento de fuerza dispuesto "ha dado a conocer un comunicado "en su intención de clarificar los objetivos del paro".

Expresa que "los docentes se prestaron una vez más a la colaboración, la pausa y el diálogo, renunciando a sus legítimos reclamos y asumiendo su responsabilidad ante la sociedad que integran; que no ha sido satisfecha la reclamación salarial que pedía un sueldo mínimo inicial de cuarenta mil pesos y que no se logró el pago simultáneo de haberes en toda la provincia, sin distinción de categoría y niveles".

Señalan que al respecto el ministerio "respondió con un cronograma de pagos del cual estaban excluidos los docentes particulares y además se produce la irritante situación de que este sector de la docencia cobra sus haberes alrededor del 20 y en forma totalmente irregular, situación agudizada en el interior, que cobra hacia fines de mes".

Menciona por otra parte, "la negativa del gobierno a tratar el pedido de modificaciones de la escala de antigüedad para los cargos directivos y de inspección, y la no solución al petitorio de liquidación total de deudas al personal reemplazante, oficial y particular".

También la Asociación hace saber que "se adeuda a la docencia privada, por planillas complementarias, en concepto de asignaciones familiares, por nacimientos, matrimonio, reemplazos, etc., una suma superior a los 300 mil pesos y que el Servicio Provincial de Enseñanza Privada, ha amenazado a los representantes legales de las escuelas privadas, en el caso de adherir su personal al movimiento de fuerza, con la supresión de los aportes estatales". Dice seguidamente que es función "esencial e ineludible del Estado proveer a la educación y arbitrar los medios para que ésta se efectivice a través de la escuela pública, ya sea oficial o privada y que el magisterio privado de la provincia, asumirá una vez más la defensa de la escuela privada, en sus justos reclamos".

UNIVERSITARIAS

Temas de la F. de Ciencias de la Administración trató el Dr. Yardín

En el curso de una conversación ocasional con el delegado en la Facultad de Ciencias de la Administración de la UNL, Dr. Amaro Yardín, éste nos expresó algunos conceptos relacionados con esa casa de estudios.

Destacó el Dr. Yardín que al asumir —en fecha muy reciente— sus funciones se abocó al estudio de un petitorio que los estudiantes habían presentado al anterior decano y al que contestó por escrito el jueves pasado accediendo a algunos puntos peticionados como el de prolongar en una semana el dictado de las materias cuatrimestrales, estimando que de esa forma se permitirá un completo desarrollo de las asignaturas. También se prolongarán los exámenes parciales y los complementarios. En lo relacionado con el curso de preseminario, el delegado con el cuerpo docente del curso realiza una nueva evaluación de los objetivos y orientaciones de todos los cursos que sobre práctica de la investigación se siguen en la carrera de contador público. El curso se dictará durante el año 1971 bajo el régimen cuatrimestral introduciéndole ciertas reformas en su orientación y modalidades a los efectos de conservar un alto nivel académico.

El primer punto del petitorio concerniente a la admisibilidad de alumnos que no han completado estudios secundarios, no se accedió en razón de estimarse que ello sería una grave distorsión del sistema universitario.

Expresó asimismo el Dr. Yardín que personalmente ha instado a que los estudiantes procedan a nombrar delegados para que participen con el sector docente y en forma conjunta en el análisis conjunto de los problemas académicos. Esa es una forma de aportar constructivamente canalizando el pensamiento estudiantil para pluralizar la tarea creadora. Por otra parte se designó a un consejo consultivo docente con suficientes atribuciones para el tratamiento de los aspectos peticionados y relacionados con la carrera. Una asamblea posterior decidió reiterar el pedido del punto denegado y otros pendientes incluyéndose otras cuestiones. Algunas de esas respuestas —por ejemplo la relacionada con correlatividades— requieren previamente un análisis exhaustivo que el decanato desea realizar con la concurrencia de los docentes y alumnos sin que todavía estos adjunten la lista de sus representantes.

Servicio de la Oficina de Estudio sobre Salud

La Oficina de Estudio y Documentación sobre la Salud de los Estudiantes (O.E.D.S.E.) ha informado que está en disposición de prestar a los estudiantes un servicio que puede resultar valioso, especialmente cuando realicen viajes al exterior.

Por intermedio de la Delegación Regional para Latinoamérica se ha dispuesto ofrecer dicho servicio de la siguiente forma: Las Universidades por medio de sus Facultades, Secretarías o Servicios Universitarios de Salud, pueden solicitar a esa delegación por nota, una carta de presentación del estudiante o del encargado del grupo, cuando el viaje sea colectivo, dirigida a los directores de los Servicios Universitarios de Salud (S.U.S.) de las universidades miembros de la mencionada oficina y de aquellas que, sin serlo, tienen relación personal con la organización.

Dado que todos los viajes internacionales se realizan desde la capital federal el o los interesados pueden retirar dicha carta de la sede de la O.E.D.S.E. en Buenos Aires. También se podrán solicitar por correo con un mes de anticipación. Con todo, se considera de utilidad una visita a la Delegación ya que por la experiencia en la materia, puede brindar un valioso asesoramiento no sólo sobre aspectos médicos, sino también en lo que hace al alojamiento, rutas y otros puntos importantes para el viajero.

Un nuevo local para el Mercado Central proyectan

Esta mañana se realizó en el despacho del secretario de Gobierno y Servicios Públicos, con la presidencia del mismo, Sr. Roberto Enrique Casis, y la asistencia del fiscal de la Municipalidad, Dr. Dante Vella, los asesores letrados de las distintas dependencias comunales, técnicos, arquitectos y otros funcionarios que prestan servicios en las mismas. Si bien no se dio información oficial al respecto, trascendió que se consideró la posibilidad de construir un nuevo local para el Mercado Central. La idea que fue expuesta en la oportunidad, fue la de erigir un moderno edificio torre, de varios pisos, con playa de estacionamiento, locales para negocios, oficinas, cámaras frigoríficas, depósitos, etc.

Reunión con transportistas

El problema del transporte de pasajeros en el barrio Ciudadela fue examinado en la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, en una reunión que contó con la presencia de representantes de CISTA, de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, miembros de las empresas que explotan las líneas 6, 15 y 18 y de la Asociación Vecinal de dicho sector ciudadano. Se conversó extensamente sobre el problema del transporte en el mismo, con entrada por la calle Goyena. Se dispuso realizar un estudio del precio del pasaje-kilómetro teniendo en cuenta los guarismos de los años 1969, 1970 y lo que va de 1971 y asimismo efectuar una encuesta entre los vecinos, a fin de establecer los motivos por los cuales estos optan por trasladarse a pie hasta la Avda. Facundo Zuviría y tomar allí los distintos medios de transporte, en vez de utilizar la línea 15.

Al Liceo Militar obsequian un cuadro de González Molina

Un cuadro del general Belgrano, obra del pintor chaqueño Humberto Eliseo González Molina, fue obsequiado al director del Liceo Militar por el personal de la sección Finanzas, con motivo del ya cumplido 23o. aniversario de dicho instituto. El artista mencionado, nacido en 1934, docente en escuelas secundarias de Villa Angela, su ciudad natal, expuso en ésta por vez primera en 1965 con el auspicio del Rotary Club, habiendo participado en distintas muestras, entre ellas en la organizada por la Dirección General de Cultura del Chaco, en Cosquín, Córdoba, en 1968.

La Fundación Bunge y Born entregará distinciones el 17

De acuerdo con lo informado, se llevará a cabo el próximo lunes a las 18.30 en la gerencia local de Bunge y Born, San Martín 2446, el acto de entrega de las distin- [illegible] te por la Fundación Bunge y Born, a los hijos de empleados que cursan estudios secundarios o universitarios. Será ésta la sexta vez consecutiva que se entregan estas distinciones destinadas a estimular la capacidad de estudio de la juventud. La ceremonia se realizará simultáneamente en todos los lugares del país donde la organización cuente con dependencias presidiéndola en nuestra ciudad el gerente, Sr. José Osmar Codronfas.

En la oportunidad serán distinguidas las señoritas Alba L. Montalbetti y Estela C. Lopez, informándose que asistirán al acto autoridades de los establecimientos donde las mismas cursan sus estudios como así también representantes de las distintas actividades [illegible]

Abren ofertas de varias licitaciones

Ha informado el Ministerio de Obras Públicas que el próximo 26 del actual, en dependencias de la Secretaría de Estado, se procederá a la apertura de las propuestas recibidas por la licitación convocada para contratar los trabajos de construcción del edificio para la comisaría y juzgado de paz de Fuentes, departamento San Lorenzo, cuyo presupuesto alcanza a la suma de pesos ley: 42.145,92.

Por otra parte, el 28 se abrirán las ofertas para la construcción del centro asistencial de La Criolla, departamento San Justo, cuyo presupuesto alcanza a $a. 72.134,57. Este acto también tendrá lugar en las oficinas de Obras Públicas de Casa de Gobierno ante la presencia de las firmas oferentes.